



BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general consolidado

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros consolidados



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio

Banco de la Producción S.A. Produbanco y Subsidiarias

Quito, 6 de marzo del 2023

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Banco de la Producción S.A. Produbanco y Subsidiarias, (en adelante “el Banco o el Grupo”), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre del 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de la Producción S.A. Produbanco y Subsidiarias al 31 de diciembre del 2022, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Banco de la Producción S.A. Produbanco y Subsidiarias de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



Banco de la Producción S.A. Produbanco y Subsidiarias
Quito, 6 de marzo del 2023

Asunto significativo de la auditoría

El asunto significativo de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fue aquel asunto de mayor importancia identificado en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual.

Este asunto ha sido tratado durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Asunto significativo de auditoría	Cómo enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
<p>Calificación de activos de riesgo y contingentes</p> <p>La calificación de activos de riesgo y contingentes es considerada como la estimación más significativa de los estados financieros consolidados del Banco, debido a que la normativa relacionada a la determinación de las provisiones es compleja por el alto número de variables que se deben considerar, tal como se describe en la Nota 2 h) a los estados financieros consolidados.</p>	<p>Entendimos, evaluamos y validamos el diseño y la efectividad de los controles relevantes asociados al proceso de la calificación de Cartera de Créditos e Inversiones.</p> <p>Segmentamos nuestras pruebas para los diversos tipos de activos como son: Inversiones, Cartera de créditos, Cuentas por cobrar y Otros activos, además de las Cuentas Contingentes. Dentro de cada uno de estos rubros se han segmentado subcategorías de acuerdo a lo determinado por la normativa vigente.</p> <p>Obtuvimos la base de datos de la calificación de los activos de riesgo y contingentes del Banco y validamos la exactitud e integridad de dicha base, en los aspectos que son relevantes para el cálculo de las provisiones requeridas.</p> <p>Reprocesamos la información contenida en la base de datos y validamos lo apropiado de la clasificación y la correcta aplicación de los criterios de calificación para cada tipo de activo de riesgo y contingentes, de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente.</p>

Otro asunto

Los estados financieros consolidados de Banco de la Producción S.A. Produbanco y Subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre del 2021, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 9 de marzo del 2022.



Banco de la Producción S.A. Produbanco y Subsidiarias
Quito, 6 de marzo del 2023

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe del Directorio y la Memoria Anual 2022 (que no incluye los estados financieros consolidados ni el informe de auditoría sobre los mismos). Se espera que el Informe del Directorio y la Memoria Anual 2022 esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados del Banco, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer el Informe del Directorio y la Memoria Anual 2022 cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra manera se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe del Directorio y la Memoria Anual 2022, concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Accionistas y Miembros del Directorio.

Responsabilidades de la Administración del Grupo por los estados financieros consolidados

La Administración del Banco de la Producción S.A. Produbanco y Subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración del Grupo es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de



Banco de la Producción S.A. Produbanco y Subsidiarias
Quito, 6 de marzo del 2023

Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que el Banco no continúe como una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo y, consecuentemente, por la opinión de auditoría.



Banco de la Producción S.A. Produbanco y Subsidiarias
Quito, 6 de marzo del 2023

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad, determinamos el más significativo en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, el asunto significativo de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente este asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

The PricewaterhouseCoopers logo is written in a blue, cursive script.

No. de Registro en la Superintendencia
de Bancos: AE-9101

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue rectangular box.

Juan Carlos Sáenz P.
Socio
No. de Licencia Profesional: 17-223

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activos</u>	Referencia a Notas		<u>Pasivos y Patrimonio</u>	Referencia a Notas	
Fondos disponibles	4	1,669,193,774	Obligaciones con el público	12	5,330,514,181
Inversiones	5	476,514,891	Obligaciones inmediatas	13	35,953,490
Cartera de créditos, neta	6	4,465,756,013	Cuentas por pagar	14	208,864,781
Cuentas por cobrar, neto	7	71,602,560	Obligaciones financieras	15	583,191,039
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, neto	8	20,409,029	Valores en circularización	16	50,000,000
Propiedades y equipos, neto	9	91,083,341	Deuda subordinada	17	208,500,000
Otros activos	10	207,412,016	Otros pasivos	18	29,983,358
Total del activo		<u>7,001,971,624</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>7,001,971,624</u>
Cuentas contingentes	25	<u>1,738,478,576</u>	Cuentas de orden	26	<u>11,289,608,463</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

**MARTHA CECILIA
PAREDES DIAZ**

Firmado digitalmente por
MARTHA CECILIA PAREDES DIAZ
Fecha: 2023.03.06 20:58:58
-05'00'

Martha Cecilia Paredes
Vicepresidenta Ejecutiva

**AMPARO DE
LOS ANGELES
CALDERON
GALLEGOS**

Firmado digitalmente
por AMPARO DE LOS
ANGELES CALDERON
GALLEGOS
Fecha: 2023.03.06
20:51:54 -05'00'

Amparo Calderón
Contadora General

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Referencia a Notas	
Intereses y descuentos ganados	20	451,655,991
Intereses causados	20	<u>(137,329,800)</u>
Margen neto de intereses		314,326,191
Comisiones ganadas	23	29,719,681
Ingresos por servicios	23	107,030,085
Comisiones causadas	20	<u>(2,559,787)</u>
Utilidades financieras	20	16,176,546
Pérdidas financieras	20	<u>(1,098,664)</u>
Margen bruto financiero		463,594,052
Provisiones para activos de riesgo	11	<u>(113,917,235)</u>
Margen neto financiero		349,676,817
Gastos de operación	21	<u>(277,119,621)</u>
Margen de intermediación		72,557,196
Otros ingresos operacionales	21	12,707,517
Otras pérdidas operacionales	21	<u>(2,071,502)</u>
Margen operacional		83,193,211
Otros ingresos	22	50,648,343
Otros gastos y perdidas	22	<u>(511,150)</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		133,330,404
Participación de los empleados en las utilidades	24	<u>(20,278,450)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		113,051,954
Impuesto a la renta	24	<u>(30,211,999)</u>
Utilidad antes del interés minoritario		82,839,955
Interés minoritario		<u>(398)</u>
Utilidad neta		<u><u>82,839,557</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

**MARTHA CECILIA
PAREDES DIAZ**
Firmado digitalmente por
MARTHA CECILIA PAREDES
DIAZ
Fecha: 2023.03.06 20:59:23
-05'00'

Martha Cecilia Paredes
Vicepresidente Ejecutiva

**AMPARO DE LOS
ANGELES
CALDERON
GALLEGOS**
Firmado digitalmente
por AMPARO DE LOS
ANGELES CALDERON
GALLEGOS
Fecha: 2023.03.06
20:52:13 -05'00'

Amparo Calderón
Contadora General

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal y especiales	Superávit o déficit por valuación	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 1 de enero del 2022	394,760,000	1,104,774	58,100,996	(4,353,999)	45,592,635	495,204,406
Utilidad neta ejercicio 2022	-	-	-	-	82,839,955	82,839,955
Apropiación de reserva legal	-	-	4,579,193	-	(4,579,193)	-
Apropiación reserva para futuras capitalizaciones	-	-	28,848,916	-	(28,848,916)	-
Capitalización	29,200,000	-	(28,848,916)	-	(351,084)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(12,363,821)	(12,363,821)
Valoración de instrumentos financieros	-	-	-	(11,384,053)	-	(11,384,053)
Devengo por superávit de valuaciones de propiedades, equipos y otros	-	-	-	(597,973)	597,973	-
Otros	-	-	-	-	668,289	668,289
Saldos al 31 de diciembre del 2022	423,960,000	1,104,774	62,680,189	(16,336,025)	83,555,838	554,964,776

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

**MARTHA
CECILIA
PAREDES DIAZ**

Firmado digitalmente por
MARTHA CECILIA
PAREDES DIAZ
Fecha: 2023.03.06
20:59:45 -05'00'

Martha Cecilia Paredes
Vicepresidente Ejecutiva

**AMPARO DE
LOS ANGELES
CALDERON
GALLEGOS**

Firmado digitalmente
por AMPARO DE LOS
ANGELES CALDERON
GALLEGOS
Fecha: 2023.03.06
20:52:29 -05'00'

Amparo Calderón
Contadora General

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Flujos de caja en actividades de operación:	
Intereses, comisiones y descuentos ganados	479,484,477
Intereses, comisiones y descuentos pagados	(125,058,149)
Pagos operativos y a empleados	(265,230,017)
Impuesto a la renta	(18,177,426)
Utilidades financieras, neto	15,553,431
Otros ingresos operacionales	109,512,917
Otros ingresos no operacionales	37,067,067
	<hr/>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales	233,152,299
	<hr/>
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Incremento de cartera de créditos y contratos de arrendamiento mercantil	(785,399,898)
Incremento de otros activos	(1,000)
Incremento de obligaciones con el público	487,878,704
Incremento de obligaciones inmediatas	5,330,041
	<hr/>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(59,039,854)
	<hr/>
Flujos de caja en actividades de inversión:	
Recuperaciones de inversiones disponibles para la venta, neto	215,043,196
Recuperaciones de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y de disponibilidad restringida, neto	12,523,007
Adquisición de propiedades, muebles y equipos y bienes uno utilizados, neto	(5,776,953)
Incremento de gastos diferidos	(11,838,331)
Disminución de acciones y participaciones, neto de retiros	102,795
Incremento de fondo de liquidez	(20,515,999)
	<hr/>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	189,537,715
	<hr/>
Flujos de caja en actividades de financiamiento:	
Incremento de obligaciones financieras	399,822,632
Pagos de obligaciones financieras	(159,089,181)
Dividendos pagados por el Banco	(12,363,821)
Otros	858
	<hr/>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	228,370,488
	<hr/>
Fondos disponibles:	
Aumento neto del año	358,868,349
Saldo al comienzo del año	1,310,325,425
	<hr/>
Saldo al final del año	1,669,193,774
	<hr/>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

MARTHA CECILIA PAREDES DIAZ
Firmado digitalmente por
MARTHA CECILIA PAREDES DIAZ
Fecha: 2023.03.06 21:00:09
-05'00'

Martha Cecilia Paredes
Vicepresidente Ejecutiva

AMPARO DE LOS ANGELES CALDERON GALLEGOS
Firmado digitalmente por
AMPARO DE LOS ANGELES
CALDERON GALLEGOS
Fecha: 2023.03.06 20:52:45
-05'00'

Amparo Calderón
Contadora General

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Utilidad neta del año	82,839,953
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales:	
Provisión para activos de riesgo	113,917,235
Depreciaciones y amortizaciones	20,780,313
Utilidad neta en venta de propiedades y equipo y bienes adjudicados	(960,026)
Utilidad en valuación de acciones y participaciones	(49,014)
Incremento en cuentas por cobrar	(29,840,366)
Incremento en cuentas por pagar	46,464,205
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales	233,152,299

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

MARTHA
CECILIA
PAREDES DIAZ

Firmado digitalmente
por MARTHA CECILIA
PAREDES DIAZ
Fecha: 2023.03.06
21:00:33 -05'00'

Martha Cecilia Paredes
Vicepresidenta Ejecutiva

AMPARO DE LOS
ANGELES
CALDERON
GALLEGOS

Firmado digitalmente por
AMPARO DE LOS ANGELES
CALDERON GALLEGOS
Fecha: 2023.03.06 20:53:01
-05'00'

Amparo Calderón
Contadora General

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1 - OPERACIONES Y HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO ECONÓMICO

Constitución y operaciones

Banco de la Producción S.A. Produbanco, en adelante (“el Banco”) se constituyó en el Ecuador en 1978. Las operaciones, actividades y negocios que realiza el Banco están regidas y amparadas por el Código Orgánico Monetario y Financiero, en adelante (“el Código”), la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, disposiciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, disposiciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y las Regulaciones del Banco Central del Ecuador – BCE y controladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (“la Superintendencia”). La supervisión y control se realiza por parte de la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Las actividades permitidas para las instituciones financieras son las determinadas en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero, de conformidad con la autorización que les otorgue la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

La entidad, al ser emisora de títulos de renta variable (acciones) tiene la obligatoriedad de compartir información a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Promerica Financial Corporation (PFC), entidad domiciliada en Panamá, es el principal accionista de Produbanco, con una participación de 62.21%.

La principal actividad, negocio y operaciones del Banco está orientada a los segmentos de Banca Minorista y Empresas que atienden a clientes personas, Pymes (pequeños y medianos), empresariales y corporativos, abarcando de manera integral sus necesidades de flujo de caja con productos atractivos de inversión, sus necesidades de financiamiento a través de crédito y apoyo en operaciones de comercio exterior, con base a un marco conceptual de banca múltiple debidamente calificado y autorizado como tal por el Organismo de Control.

La Superintendencia de Bancos del Ecuador mediante Resolución No. SB-2017-431 y certificado No. 2017-MB-008 del 31 de mayo de 2017, autorizó al Banco operar como Banca Múltiple.

Al 31 de diciembre del 2022, el Banco de la Producción S. A. Produbanco mantiene participación accionaria en las siguientes entidades que conforman el Grupo Financiero:

	<u>Porcentaje de participación del Banco</u>
Externalización de Servicios S.A. Exsersa	99.99%
Protrámites Trámites Profesionales S.A.	99.88%
Procontacto Soluciones Inteligentes S.A.	99.99%
Ecuapayphone C.A.	99.99%

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Externalización de Servicios S. A. Exsersa - Fue constituida el 29 de enero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito en fecha 03 de marzo de 1998, y tiene por objeto social principal realizar las siguientes actividades: servicios transaccionales de cobros y pagos y actividades complementarias inherentes a dichos servicios a través de diversos canales de distribución.

Protrámites Trámites Profesionales S.A. - Fue constituida el 07 de agosto de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 08 de septiembre de 2009, y tiene por objeto social principal la asesoría y servicios afines, incluyendo la realización de estudios e informes y otras actividades relacionadas con la administración de riesgo de crédito, cobranza e instrumentación de las garantías y evaluación previa de los sujetos de crédito, incluyendo su situación financiera. Fundamentalmente presta servicios auxiliares a Banco de la Producción S.A. Produbanco.

Procontacto Soluciones Inteligentes S.A. - Fue constituida el 13 de abril de 2018, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de abril de 2018, y, como entidad de servicios auxiliares, tiene como objeto principal la prestación de servicios que guarden relación con el contacto telefónico y de mensajería a clientes y usuarios, a través de la integración de equipos, servicios y sistemas de informática y telecomunicaciones, para promover el uso de ciertos productos o servicios. Fundamentalmente presta servicios auxiliares a Banco de la Producción S.A. Produbanco.

Ecuapayphone C.A. - Fue constituida el 03 de mayo de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 20 de junio de 2014, y tiene por objeto social principal la prestación de servicios tecnológicos. Fundamentalmente presta servicios auxiliares a Banco de la Producción S.A. Produbanco.

De conformidad con lo establecido en el artículo 421 del Código, el Banco es responsable por las pérdidas patrimoniales de las instituciones que integran el Grupo Financiero, hasta por el valor porcentual de su participación. Además, el Banco mantiene convenios de servicios para la realización de ciertas actividades bancarias y operativas, celebradas con subsidiarias y afiliadas. De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia, el Banco debe presentar estados financieros separados y también estados financieros consolidados con sus subsidiarias.

Calificación de riesgo

De conformidad con las disposiciones normativas aplicables, con información financiera al cierre del 30 de septiembre del 2022, el Banco obtuvo de la calificadora de riesgos PCR Pacific Credit Rating S.A. y Bank watch Ratings S.A. otorgaron calificaciones de "AAA" y "AA+" respectivamente que significan lo siguiente: "La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización". El informe de la calificadora correspondiente al cuarto trimestre del 2022, de acuerdo con las disposiciones vigentes, deberá ser recibido hasta el 31 de marzo del 2023.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Situación económica del país

En un escenario post pandemia en el que la economía ecuatoriana y global se venía recuperando gradualmente gracias a los programas intensivos de vacunación y el desarrollo de nuevos tratamientos para disminuir los niveles de mortalidad de la enfermedad por COVID 19, a finales de febrero del 2022, inicia el conflicto bélico por la invasión de Rusia a Ucrania, lo que desencadenó que varios gobiernos impongan sanciones económicas para afectar a las economías de los países involucrados en el conflicto. Esta situación ha generado incrementos en el precio del petróleo y la energía, problemas en la cadena de suministros de varios productos y el incremento de las tasas de interés, impulsada por los bancos centrales de las principales economías a nivel global para amortiguar los efectos que tiene el conflicto en sus economías.

Según proyecciones del Banco Central del Ecuador (BCE), la economía ecuatoriana crecerá en un 2.7% al cierre del 2022 debido principalmente a la reactivación de varios sectores del país. Según los resultados de las cuentas nacionales publicadas por el BCE, la economía ecuatoriana presenta para el año 2022 una desaceleración, producida principalmente por las paralizaciones de junio del 2022 que produjeron pérdidas de aproximadamente US\$1,100,000,000 (según estimaciones del BCE) aunque la reactivación del consumo de los hogares explicó gran parte del crecimiento de los últimos trimestres del año.

Las principales acciones que el Gobierno ha impulsado en su plan económico han sido: la implementación de acciones para atraer inversión extranjera y el fomento de alianzas público-privadas. Adicionalmente, se han realizado varias negociaciones con instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, para mitigar los efectos de las situaciones descritas restaurar la estabilidad macroeconómica y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Finalmente, en 2022 el país culminó el Programa de Servicio Ampliado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), mismo que inició en el año 2019, fue reformado en el año 2020, y desde éste último año le entregó al país un total de US\$6,500,000.

Adicionalmente, mediante resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, No. 663-2021-F, No. JPRF-F-2021-008 y No. JPRF-F-2022-030 emitidas el 14 de mayo de 2021, 30 de diciembre de 2021 y 29 de junio de 2022, respectivamente, modificaron de forma temporal porcentajes de provisiones y días de morosidad en los diferentes segmentos y se requirió la constitución de provisiones generales hasta el 31 de diciembre de 2022. Ver Nota 2 g).

Estas situaciones han permitido disminuir el impacto en requerimiento de provisiones específicas y en algunos casos, la posibilidad de constitución de provisiones genéricas que ayudarán afrontar requerimientos una vez terminado el período de vigencia de estas normas de carácter temporales.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Financiera. Las instituciones bajo el control de la Superintendencia de Bancos del Ecuador se someterán y aplicarán las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en el Catálogo Único de Cuentas – CUC, Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; y en lo no previsto por dichos catálogos y codificaciones, se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), previa divulgación por parte del regulador.

Las Subsidiarias domiciliadas en el Ecuador, se encuentran bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Financiera se basan en el principio del costo histórico, excepto para ciertas inversiones que son registradas a valor de mercado y los terrenos y edificios que se encuentran registrados al valor del avalúo practicado por un perito independiente autorizado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y el efecto de conversión a dólares en el año 2000, según lo mencionado en los literales e), i) y u) de la Nota 2.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

La preparación de estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, la Junta de Política y Regulación Financiera y la Junta de Política y Regulación Monetaria, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

b) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados para propósitos de presentación a la Superintendencia de Bancos, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Capítulo V, Título XI, Libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Los saldos y las transacciones entre el Banco y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación. Adicionalmente, la participación de los accionistas no comunes en las subsidiarias ha sido contabilizada en la cuenta de patrimonio participación minoritaria.

c) Devengamiento de intereses y comisiones

Los intereses sobre la cartera de créditos, inversiones y obligaciones, se devengan con cargo a los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados y no cobrados originadas por operaciones de cartera de créditos cuyos plazos de vencimiento sobrepasen los plazos establecidos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Financiera, se reversan en su totalidad con cargo a las correspondientes cuentas de ingresos si el vencimiento se produce dentro del mismo ejercicio económico; la parte correspondiente a los ejercicios anteriores se carga en el rubro "Otros gastos y pérdidas" en las subcuentas "Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores" y paralelamente se contabilizan en cuentas de orden, en la subcuenta "Intereses, comisiones e ingresos en suspenso".

Al momento de su posterior recuperación, los intereses devengados hasta ese momento son contabilizados directamente en los resultados del periodo en el que se recuperen y la parte correspondiente a periodos anteriores se contabilizan en el rubro "Otros ingresos" dentro de la subcuenta "Intereses y comisiones de ejercicios anteriores".

Las comisiones relacionadas con operaciones contingentes por avales, fianzas y cartas de crédito para importación se registran al momento de apertura de la operación contingente.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros consolidados:

d) Operaciones en moneda extranjera y diferencia en cambio

Las transacciones en monedas extranjeras (monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América) se registran a la tasa de cambio de la fecha de la negociación. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se expresan en dólares a la tasa de cambio proporcionada por el Banco Central del Ecuador a la fecha del balance general. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en monedas extranjeras a tasas de cambio vigentes se registran en resultados en el periodo en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

e) Fondos disponibles

Incluyen los saldos en efectivo en caja, depósitos para encaje, en bancos y otras instituciones financieras locales y del exterior y partidas de efectivo en proceso de cobro.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

f) **Inversiones**

Registra el valor de las inversiones en títulos valores adquiridos por el Banco con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez o cumplir con disposiciones legales.

Las inversiones del Banco se registran y clasifican sobre la base del Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, de acuerdo con la intención de la Administración relacionada con su negociación de la siguiente manera:

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados.-** Son instrumentos financieros adquiridos con el objetivo de venderlos en un plazo no mayor a 90 días y que cumpla con las siguientes características: i) existe un mercado activo con alta transaccionalidad y se evidencia un patrón de toma de ganancias de corto plazo y ii) ha sido designado desde su momento inicial para registrarlo a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas.
- **Disponibles para la venta.-** Son instrumentos financieros que no se encuentran clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determine la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- **Mantenidas hasta su vencimiento.-** Son instrumentos financieros que han sido adquiridos o reclasificados con el propósito de mantenerlos hasta su vencimiento. Se considera que existe dicha intención, solo si la política de gestión de inversiones de la institución financiera prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impida su venta, cesión o reclasificación; excepto ciertos casos previstos en la normativa.

Adicionalmente, dentro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registra el 70% de las cuotas que mantiene el Banco en el Fondo de Liquidez, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre del 2015.

- **De disponibilidad restringida.-** Son instrumentos financieros que tienen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual, para transferirlos o disponer de ellos.

Medición inicial y posterior

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción excepto si fueran designados a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en el estado de resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan directamente en los resultados. En el caso de inversiones de disponibilidad restringida, su registro inicial se realiza en el momento en que se produce la restricción sobre el instrumento de inversión, para lo cual la reclasificación desde la categoría de que se trate, al valor que haya tenido antes de mediar la restricción. Posterior a su reconocimiento inicial cada categoría se mide de la siguiente forma:

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados:** Se registran al valor razonable utilizando precios de mercado o mediante modelos de valoración. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en la cuenta utilidades o pérdidas financieras.
- **Disponibles para la venta:** Se registran al valor razonable utilizando precios de mercado o mediante modelos de valoración; sin embargo, cuando se trate de instrumentos de deuda emitidos en el mercado doméstico que tengan una baja o ninguna bursatilidad o no se disponga de información para determinar su precio, el valor razonable se estima mediante el cálculo del costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el patrimonio, en la cuenta "Superávit valuación inversiones en instituciones financieras", hasta que la inversión sea vendida o dispuesta, momento en el cual, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable presentados en el patrimonio son transferidos y registrados en el estado de resultados, en la cuenta utilidades o pérdidas financieras.
- **Mantenidas hasta su vencimiento:** Se registran al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva. La prima o descuento y los costos de transacción incurridos se reconocen en el estado de resultados durante el plazo remanente del instrumento.
- **Disponibilidad restringida:** La medición se realiza en función del método aplicable a la categoría de origen. En todos los casos los cambios en el valor del instrumento y las ganancias y pérdidas por la actualización del costo amortizado se reconocerán en el patrimonio hasta que la restricción haya desaparecido, momento en el cual la pérdida o ganancia se transferirá al estado de resultados.

Los intereses devengados y no cobrados se registran utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva y se registran en la cuenta "Intereses por cobrar de inversiones" dentro del rubro Cuentas por cobrar.

Los premios o descuentos se devengan en función del plazo del instrumento y se registran como parte del valor del instrumento que lo origina.

Las inversiones se presentan netas de la provisión establecida de conformidad con lo mencionado en el literal h) siguiente.

g) Cartera de créditos

La cartera de créditos se registra sobre la base de las disposiciones contenidas en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, al valor nominal y/o desembolso de los préstamos otorgados y se clasifica de acuerdo a la actividad a la cual se destinen los recursos.

También incluye operaciones contingentes pagadas por el Banco por incumplimiento de los deudores, sobregiros en cuentas corrientes, valores por cobrar a tarjetahabientes y cartera comprada. La cartera

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

comprada se registra al valor pagado de los documentos adquiridos (la prima pagada se lleva a resultados, durante el plazo de la operación en forma lineal). Para efectos de la clasificación la cartera de créditos se divide en los siguientes segmentos: Productivo, Consumo, Inmobiliario y Educativo.

De acuerdo con disposiciones de la Junta de Política y Regulación Financiera y la Superintendencia de Bancos del Ecuador, la cartera vencida registra los créditos, cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento mercantil que no hubieren sido cancelados en la fecha de vencimiento a los 61 días para todos los segmentos de crédito según lo dispuesto por la Junta de Política y Regulación Financiera, mediante resoluciones No. JPRF-F-2022-030 y No. SB-2022-1606 emitidas el 30 de junio y 29 de agosto de 2022, respectivamente, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022.

La cartera por vencer y la cartera que no devenga intereses están presentadas en función del vencimiento futuro de las operaciones, cuotas o dividendos; y, la cartera vencida está presentada en función de los días que se mantienen vencidas las operaciones, cuotas o dividendos.

El total de la cartera de créditos se presenta neto de la provisión para cartera de créditos establecida de conformidad con lo establecido por la normativa vigente.

Los intereses devengados y no recaudados se registran en "Intereses por cobrar de cartera de crédito" en el rubro cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2022, las tasas de interés efectivas activas para cada segmento y subsegmento de crédito aplicadas a las operaciones de crédito otorgadas por el Banco, no excedían los límites establecidos por el Banco Central del Ecuador.

En junio del 2012, se publicó en el Registro Oficial No. 732 la Ley Orgánica para la Regulación de los Créditos de Vivienda y Vehículos, la cual estableció que los créditos hipotecarios y de vehículos no podrán caucionarse con fianzas, garantías solidarias, ni con garantías reales sobre otros bienes distintos de los que son objeto del financiamiento. El mencionado cuerpo legal determinó, asimismo, que tampoco podrán suscribirse otros documentos de obligación autónomos en respaldo a la deuda hipotecaria o de financiamiento de vehículos y, que dichos créditos, cuando sean declarados en plazo vencido, podrán ser cobrados a través de la respectiva ejecución o dación en pago del bien dado en garantía, con lo cual se extinguirá la deuda.

Cartera vencida - De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta de Política y Regulación Financiera, la cartera vencida registra los créditos, cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento mercantil que no hubieren sido cancelados dentro de los plazos establecidos en la normativa, contados desde su vencimiento, como se indica a continuación.

La entonces Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante Resolución No. 609-2020-F del 28 de octubre del 2020, estableció que, por esta única vez las entidades bancarias en los estados financieros con corte al 31 de octubre del 2020 y hasta los estados financieros con corte al 30 de junio del

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2021 inclusive, registrarán la transferencia a las cuentas vencidas, todas las operaciones de los diferentes segmentos de crédito que no hubiesen sido pagados en la fecha de vencimiento a los 61 días. Mediante Resolución 663-2021-F del 14 de mayo del 2021, se establece que, considerando que es necesario adoptar medidas adicionales para el resguardo de los depósitos y el alivio financiero de los deudores, se amplía el plazo para la transferencia a cuentas vencidas establecido en la resolución mencionada en el párrafo precedente, hasta el 31 de diciembre del 2021.

Con fecha 30 de diciembre del 2021 la Junta de Política y Regulación Financiera emitió la Resolución No. JPRF-F-2021-008, la cual extiende el plazo del traspaso a vencido a 61 días hasta junio 2022.

Con fecha 29 de junio del 2022 la Junta de Política y Regulación Financiera emitió la Resolución No. JPRF-F-2022-030, la cual extiende el plazo del traspaso a vencido a 61 días hasta el 31 de diciembre del 2022.

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia, los créditos considerados incobrables se castigan con cargo a la provisión constituida, en el ejercicio en que se completan tres años desde la fecha en que cayeron en mora u, optativamente, antes de dicho plazo cuando existan causas justificadas ante la Superintendencia. Los créditos de microcrédito y consumo originados en la modalidad de scoring se castigan cuando: una de sus cuotas o dividendos estuviere vencido más de 180 días, el 100% del riesgo estuviere provisionado y la operación no haya sido declarada como vinculada.

Cartera que no devenga intereses - Según lo establecido en la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y de la Junta de Política y Regulación Financiera, el Banco transfiere a cartera que no devenga intereses, los créditos productivos por vencer calificados en las categorías de dudoso recaudo (D) y pérdidas (E). Adicionalmente, registra el saldo de capital por vencer y lo que estuviere vencido por menos de 61 días de los créditos que deban ser cancelados mediante cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento cuando se haya transferido una de las mismas a cartera vencida conforme al nuevo plazo establecido en la Resolución No. JPRF-F-2022-030.

Las cuotas, dividendos o cánones registrados en el rubro Cartera que no devenga intereses o ingresos, luego de cumplir los plazos antes mencionados, se transfieren al rubro "Cartera vencida".

Cuando una o varias cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento mercantil estuvieren en mora, la totalidad del préstamo será reclasificado en el rubro cartera vencida, siempre y cuando dicho tratamiento haya sido aceptado expresamente en los contratos suscritos con los clientes, caso contrario, se procederá tal como se menciona en párrafos anteriores.

Cartera refinanciada - Es aquella en la que el Banco prevea probabilidades para el incumplimiento de la obligación vigente, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable, genere utilidades o ingreso neto en su actividad productiva o de comercialización, y presente una categoría de riesgo hasta B-2 "Riesgo potencial" en la entidad. El refinanciamiento de un crédito deberá entenderse como una medida excepcional para regularizar el comportamiento de pago de un deudor sin que pueda convertirse

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

en una práctica habitual en el proceso de recuperación de la cartera de créditos de una entidad de los sectores financieros público y privado.

Cartera reestructurada - Es aquella en la que el deudor original presenta fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al potencial, capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones; y, cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia. Es aplicable a aquel deudor que, por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido. Las operaciones de crédito podrán reestructurarse por una sola vez, pudiendo previamente cancelarse la totalidad o parte de los intereses pendientes a la fecha en que se instrumente la operación, salvo aprobación excepcional del directorio previo informe favorable del área comercial y de la unidad de riesgos.

Un crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviere al momento de implementar dicha operación o la categoría de riesgo homologada cuando se trate de varias operaciones y se constituirán las provisiones de acuerdo con el deterioro que presente la operación reestructurada. El traslado de la calificación de una operación reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de por lo menos tres (3) cuotas o no haya presentado situaciones de falta de pago durante seis (6) meses, cualquiera sea menor.

Cartera diferida - Para las diferentes categorías de cartera de créditos mencionadas precedentemente, la entonces Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera estableció los parámetros para determinar el "Diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias", mediante Resolución No. 569-2020-F, No. 582-2020-F y No. 588-2020-F del 22 de marzo, 9 de junio y 2 de julio del 2020 las cuales tuvieron vigencia desde el 22 de marzo del 2020 hasta el 12 de noviembre de 2020 (60 días después de finalizado el estado de excepción) , los parámetros son como sigue:

- Las entidades del sector financiero público y privado reprogramen, refinancien, reestructuren o noven operaciones de crédito al amparo de las disposiciones legales vigentes.
- Los clientes podían modificar las condiciones originalmente pactadas de las operaciones de crédito de los diferentes segmentos. Este diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias no generará costos adicionales ni comisiones para el cliente.
- Las entidades del sector financiero público y privado establecerán políticas y procedimientos específicos para la gestión y seguimiento de los diferimientos extraordinarios.
- Los créditos que no hubieren sido pagados en la fecha de vencimiento se transferirán a las correspondientes cuentas vencidas a los sesenta y un (61) días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación, las operaciones señaladas no serán reportadas como vencidas al registro de datos crediticios por parte de las entidades.
- Los pagos y cuotas de capital e intereses por concepto de obligaciones financieras diferidas extraordinariamente no causarán intereses moratorios, gastos, recargos ni multas durante el

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

período o plazo acordado con el deudor; las reestructuraciones y refinanciamientos no implican la existencia de una nueva operación crediticia, por lo tanto, no se afectan con los tributos, contribuciones ni otros gravámenes.

- Las entidades del sector financiero privado podrán modificar las condiciones originalmente pactadas para los créditos sin que aquello constituya reestructuración de la operación, manteniendo la calificación que el crédito tenía al momento de la entrada en vigencia de la Resolución y, por lo tanto, sin que se modifique el requerimiento de provisión correspondiente.

A partir del año 2020, la Superintendencia dispuso la creación de las cuentas de Cartera Refinanciada COVID-19 y Cartera Restructurada COVID-19, con sus respectivas subcuentas, no obstante, los diferimientos extraordinarios y las novaciones se presentan en las cuentas contables de cartera originales. Al 31 de diciembre del 2022 el saldo de cartera refinanciada COVID y cartera reestructurada COVID, es de US\$7,205,603, US\$9,359,867, respectivamente. Ver Nota 6.

Reconocimiento de intereses - Los intereses en préstamos son reconocidos en resultados bajo el método del devengado; sin embargo, de acuerdo con lo establecido en la Codificación de las Normas de la Superintendencia y de la Junta de Política y Regulación Financiera, los intereses por cobrar cuyos plazos de vencimiento sobrepasen los establecidos por la normativa, son reversados de la cuenta de ingresos y registrados en cuentas de orden.

De acuerdo con la Resolución No. 310-2016-F emitida por la entonces Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 8 de diciembre del 2016 y vigente desde el 1 de febrero del 2017, las entidades financieras emisoras u operadoras de tarjetas de crédito reconocerán intereses de financiamiento sobre:

.. El saldo del capital de los valores pendientes de cancelación de los consumos corrientes, desde la fecha máxima de pago.

.. El saldo rotativo desde la fecha de inicio de corte del estado de cuenta.

h) Provisión para activos de riesgo (cartera de créditos, contingentes, inversiones y otros activos)

Se constituye, con cargo a los resultados del año, para cubrir eventuales pérdidas en la realización de los activos del Banco en función de lo establecido en el Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Cartera de créditos comercial y contingente:

El Banco constituyó provisiones para cubrir posibles pérdidas sobre cartera de créditos y contingentes con cargo a resultados del año, según lo establecido en la Codificación de la Junta. La cartera de créditos es calificada de acuerdo con los niveles de riesgo: Riesgo normal (Categorías: A-1, A-2, A-3), Riesgo potencial (Categorías: B-1, B-2), Deficientes (Categorías: C-1, C-2), Dudoso recaudo (Categoría D) y Pérdidas (Categoría E).

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Para la cartera Productiva superior a US\$100,000, el Banco califica al deudor y constituye provisiones en función del “Modelo Interno de Rating”, el cual permite adoptar criterios de análisis que pueden afectar la calificación del cliente. Este modelo fue aprobado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. En el año 2021 se realizó una actualización al modelo el cual fue informado a la Superintendencia de Bancos. El modelo interno evalúa factores cuantitativos y cualitativos, entre ellos: la capacidad y comportamiento de pago, experiencia de pago, el sector y la gestión administrativa y operativa. Adicionalmente, incluye en el análisis la conformación de los grupos económicos y los mitigantes de riesgo, así como lo establecido en la norma respecto al contagio cuando un cliente con calificación deteriorada tiene una participación en el grupo mayor al 20% y también las contingencias y otros riesgos exógenos. De igual manera, para todos los créditos productivos que tengan garantía hipotecaria, la calificación de riesgo obtenida sea hasta C-1, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, el Banco considera la reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor. El “Modelo Interno de Rating” considera dentro de su modelo un ajuste por comportamiento de pago, el cual ajusta la provisión definida por el rating, siguiendo reglas que comparan el porcentaje asociado a: (a) rating, (b) días impagos registrados en el mes de calificación y (c) días impagos promedio ponderado histórico del último año. Como resultado de la comparación se toma la peor calificación obtenida en los criterios comparados.

Adicionalmente, el “Modelo Interno de Rating” modifica la calificación de los clientes por medio de un proceso de homologación por grupo económico estableciendo que todos los integrantes del grupo económico tengan la misma calificación, la cual corresponderá a la ponderación del porcentaje de provisión individual (ajustado por comportamiento de pago), y la participación de cada integrante dentro de los riesgos brutos del grupo. Durante el año 2022, no se realizó actualizaciones al modelo; sin embargo los insumos son actualizados periódicamente según está establecido en la metodología.

Para los demás segmentos de cartera y la cartera productiva de menos de US\$100,000 se considera únicamente el periodo de morosidad.

Mediante Resoluciones, Nro.663-2021-F, No. JPRF-F-2021-008 y JPRF-F-2022-030 emitidas el, 14 de mayo del 2021, 30 de diciembre del 2021 y 29 de junio del 2022, respectivamente, por parte de la Junta de Política y Regulación Financiera, se definió modificar de forma temporal los porcentajes de provisiones hasta el cierre del mes de diciembre del 2022, aplicando tablas diferenciales según los diferentes segmentos:

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Productivo				Educativo			
	Calif.	Días Morosidad	Min	Máx	Calif.	Días Morosidad	Min	Máx
Riesgo normal	(A1)	0	1.00%	1.00%	(A1)	0	1.00%	1.00%
	(A2)	1 - 30	1.01%	2.00%	(A2)	1 - 30	1.01%	2.00%
	(A3)	31 - 60	2.01%	4.00%	(A3)	31 - 60	2.01%	5.00%
Riesgo potencial	(B1)	61 - 75	4.01%	6.00%	(B1)	61 - 75	5.01%	15.00%
	(B2)	76 - 90	6.01%	16.00%	(B2)	76 - 90	15.01%	25.00%
Deficiente	(C1)	91 - 120	16.01%	40.00%	(C1)	91 - 120	25.01%	50.00%
	(C2)	121 - 180	40.01%	60.00%	(C2)	121 - 180	50.01%	75.00%
Dudoso recaudo	(D)	181 - 360	60.01%	99.99%	(D)	180 - 360	75.01%	99.00%
Pérdidas	(E)	+ 360	100.00%		(E)	+ 360	100.00%	

	Inmobiliario				Consumo y Microcrédito			
	Calif.	Días Morosida	Min	Máx	Calif.	Días Morosida	Min	Máx
Riesgo normal	(A1)	0	1.00%		(A1)	0	1.00%	1.00%
	(A2)	1 - 30	2.00%		(A2)	1 - 30	1.01%	2.00%
	(A3)	31 - 60	3.00%	5.00%	(A3)	31 - 60	2.01%	5.00%
Riesgo potencial	(B1)	61 - 120	6.00%	9.00%	(B1)	61 - 75	5.01%	15.00%
	(B2)	121 - 180	10.00%	19.00%	(B2)	76 - 90	15.01%	25.00%
Deficiente	(C1)	181- 210	20.00%	39.00%	(C1)	91 - 120	25.01%	50.00%
	(C2)	211- 270	40.00%	59.00%	(C2)	121 - 150	50.01%	75.00%
Dudoso recaudo	(D)	271-450	60.00%	99.00%	(D)	151 - 180	75.01%	99.00%
Pérdidas	(E)	+450	100.00%		(E)	+ 180	100.00%	

La Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros establece que el Banco constituirá provisiones equivalentes al 100% del monto del crédito por los riesgos inherentes a la tasa de interés, cuando ésta supere la tasa máxima permitida por la ley.

Un crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviere al momento de implementar dicha transacción. El traslado de la calificación de una operación reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo, procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de por lo menos tres cuotas o no haya presentado situaciones de falta de pago durante seis meses, cualquiera sea menor.

Adicionalmente, para los créditos productivos que tengan garantía hipotecaria, y la calificación de riesgo obtenida sea hasta C-1, el sistema financiero de acuerdo a lo previsto en la normativa considera la reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor.

En el proceso de calificación de créditos, se podrá exceptuar de la constitución de provisiones aquellos créditos (total o parcialmente) que se hayan concedido con garantías autoliquidables y que cubran el 100% o de manera parcial el saldo, dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

inmediata; algunos ejemplos de estas garantías pueden ser pignoración sobre depósitos de dinero en efectivo u otras inversiones financieras, efectuadas en la misma institución, cuya calificación de riesgo sea igual o superior a "A" en el caso de instituciones financieras del exterior; e, igual o superior a "AA" para el caso de entidades financieras nacionales; así como las cartas de crédito "stand by" emitidas por bancos operativos del exterior con calificación igual o superior a "A", también serán consideradas garantías autoliquidables las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías y las entidades del sistema de garantía crediticia, de conformidad con lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata y cumplir con formalidades legales.

En los casos de que un cliente tenga más de un crédito en los segmentos de consumo, inmobiliario, vivienda de interés público, microcrédito o educativo en la misma entidad de los sectores financieros públicos y privado, la calificación que se registrará en las operaciones debe corresponder a la que presente la peor categoría de riesgo; siempre y cuando el monto de la deuda de la operación con peor categoría de riesgo sea igual o supere el 20% del total de la deuda del segmento agrupado, para lo cual deberá constituir el monto de provisiones específicas que corresponda a la nueva categoría homologada.

Las instituciones financieras que operen con créditos de consumo y microempresa deberán constituir y mantener una provisión genérica cuando su actividad crediticia presente factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad, la misma que solo podrá ser disminuida con autorización previa de la Superintendencia. A fin de determinar la provisión genérica por riesgo adicional se consideran los siguientes factores: i) evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos de concesión y administración de créditos y de control de riesgo crediticio; ii) determinación de la frecuencia de casos de incumplimientos de las políticas crediticias y procedimientos establecidos para el otorgamiento y administración de créditos a través de la revisión de una muestra representativa de prestatarios seleccionados bajo criterios estadísticos; y, iii) estimación del efecto de riesgo de clientes que son morosos también en otras instituciones del sistema financiero, con base en los reportes de la central de riesgos.

De acuerdo con la Resolución No. JPRF-F-2022-030 del 29 de junio del 2022, emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera, las entidades del sector financiero privado y público deben constituir provisiones genéricas que representen desde el 0.02% y hasta el 5% del total de la cartera bruta al 31 de diciembre del 2020. La provisión genérica constituida formará parte del patrimonio técnico secundario; y se considerará para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Basado en la normativa vigente, el Banco constituyó en años anteriores provisiones genéricas y anticíclicas.

Inversiones

Las inversiones del Banco se registran y clasifican sobre la base del Libro I, Título II, Capítulo XVIII, Sección II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, en tal virtud, el Banco evalúa mensualmente el riesgo de crédito de los instrumentos de inversión para las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y de disponibilidad restringida, según se describe a continuación:

Instrumentos de inversión que cuenten con calificación externa - La provisión que la entidad de los sectores financiero público y privado deberá constituir por una pérdida por deterioro de valor generada por una reducción en la calificación de riesgo de un instrumento de inversión, será la mayor entre el resultado que se produzca de la aplicación de la "Tabla matriz de transición: cálculo de provisiones por deterioro de valor" (cuadro siguiente) y el cálculo que por su parte efectúe la entidad financiera para determinar la pérdida por deterioro, de conformidad con las disposiciones del numeral 2.4.1.12 del Libro I, Título II, Capítulo XVIII, Sección II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, tomando en consideración la categoría en la que se encuentre el instrumento sujeto a la evaluación. Las calificaciones que se utilizarán son las que aplican las empresas calificadoras de riesgo nacionales. Para las empresas calificadoras de riesgo del exterior se utilizará la "Tabla de equivalencia de calificaciones", que se incluye en el anexo 6 del Libro I, Título II, Capítulo XVIII, Sección II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. En el caso de existir más de una calificación, para determinar el grupo al cual pertenece el instrumento, bien sea una emisión con calificación o un emisor calificado, se tomará la más conservadora.

Se exceptúa de este cálculo a los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador, y el Ministerio de Finanzas e entidades financieras públicas.

Instrumentos de inversión que no cuenten con una calificación - Los valores o títulos que no cuenten con una calificación de riesgo son clasificados por niveles de riesgo (categoría I – normal, categoría II – aceptable o superior al normal, categoría III – apreciable, categoría IV – significativo y categoría V – incobrable), de acuerdo con los porcentajes y criterios establecidos en la normativa descrita.

Se exceptúa de esta calificación a los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas e instituciones financieras públicas.

Una vez clasificadas y calificadas las inversiones, se constituyen las siguientes provisiones porcentuales, que se computan sobre la totalidad del riesgo:

		<u>2022</u>	
		<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
		<u>%</u>	<u>%</u>
Riesgo normal	Categoría I	5.00	19.99
Riesgo aceptable o superior al normal	Categoría II	20.00	49.99
Riesgo apreciable	Categoría III	50.00	79.99
Riesgo significativo	Categoría IV	80.00	99.99
Riesgo incobrable	Categoría V		100

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

De acuerdo con la Resolución No. 671-2021-F emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera el 3 de agosto del 2021, las entidades del sector financiero privado y público podrán realizar las reversiones de provisiones siempre y cuando la entidad financiera no presente deficiencia de provisiones en inversiones.

Provisiones adicionales - Si a criterio de la Superintendencia de Bancos el valor en libros de un instrumento de inversión no refleja el valor razonable asociado a su riesgo, podrá exigir la constitución de provisiones adicionales Ver Nota 2 b).

Bienes recibidos en dación en pago

Las entidades financieras controladas que conservaren bienes muebles e inmuebles recibidos por adjudicación o dación en pago más allá del plazo concedido en el artículo 195 del Código Orgánico Monetario y Financiero constituirán provisiones por un doceavo (12avo) mensual del valor considerando del valor en libros, a partir del mes siguiente de la terminación del plazo original. No obstante lo indicado en el inciso anterior, si del avalúo de los bienes muebles e inmuebles recibidos por adjudicación o dación en pago, que deberá ser efectuado por dos peritos valuadores calificados por la Superintendencia de Bancos, del cual elegirá el valor menor, se determina que su valor en libros es superior al valor de mercado, el organismo de control dispondrá que se constituyan provisiones adicionales por tal diferencia. Enajenado el bien podrán revertirse las provisiones correspondientes.

Bienes recuperados

La constitución de provisiones sobre estos activos se realizará en función de la desvalorización producida por el uso u obsolescencia, desmedro, mermas y disminución de los valores de mercado de estos bienes. El análisis de esta provisión deberá realizarse en las fechas descritas en el artículo 3 de la norma (Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros).

Cuando el período de tenencia de estos activos supere los seis (6) meses, se requerirán avalúos técnicos independientes sobre la base de los cuales se determinará su valor de mercado. La actualización de estos avalúos se producirá anualmente.

El monto de la provisión requerida para estos activos se cargará en la cuenta de resultados deudora en el trimestre en que se efectuó el análisis, con contrapartida en la cuenta provisión para protección de bienes recuperados.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas por cobrar y Otros activos

Para la calificación y provisión de cuentas por cobrar y otros activos, con excepción de los fondos disponibles y propiedades y equipo, se tomará en consideración su morosidad a partir de la exigibilidad de los saldos de las referidas cuentas, bajo los siguientes parámetros:

<u>Categorías</u>	<u>Días de morosidad</u>	<u>%</u>
A-1	-	1
A-2	1 a 15	2
A-3	16 a 30	3 - 5
B-1	31 a 45	6 - 9
B-2	46 a 60	10 - 19
C-1	61 a 90	20 - 39
C-2	91 a 120	40 - 59
D	121 a 180	60 - 99
E	más de 180	100

i) Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución

Los bienes adjudicados se registran por el valor de remate o cesión. El monto neto de estos activos no excede, en su conjunto, el valor del avalúo determinado por un perito independiente calificado por la Superintendencia. Estos bienes se presentan netos de la provisión constituida.

Los bienes de arrendamiento mercantil recuperados por la no utilización de la opción de compra o por el incumplimiento en el pago de los cánones de arrendamiento por parte de los clientes se registran, en el primer caso, al valor residual el que no será inferior al 20% del total de rentas devengadas y en el segundo caso se mantienen contabilizados por el valor del contrato menos el monto de los intereses diferidos.

En el rubro "Bienes no utilizados por la institución" se registran aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) que han sido adquiridos con propósitos de expansión futura o que han dejado de ser utilizados. Al igual que las propiedades y equipo, los bienes inmuebles clasificados en estas cuentas deberán actualizarse cada cinco años al valor de mercado determinado por peritos independientes. Se registran al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada. La depreciación se registra con cargo a los resultados del ejercicio y se calcula con base en el método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor ajustado de los activos al fin de su vida útil. La utilidad o pérdida en venta de estos bienes se contabiliza en el período en que se causan.

j) Bienes arrendados

Constituyen edificios e instalaciones que han sido objeto de arrendamiento bajo la modalidad de contrato de arrendamiento operativo. Incluyen la depreciación de bienes arrendados, destinados a cubrir la pérdida de valor de los edificios por efecto del desgaste, uso, deficiencias producidas por su utilización, funcionamiento

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

y obsolescencia. Los activos arrendados se deprecian de acuerdo a las políticas de depreciación para las propiedades, muebles y equipos del Banco.

k) Propiedades y equipo

Se registran al costo de adquisición o valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo mencionado en el literal a) anterior, más el valor de desembolsos efectuados para colocarlos en condiciones de ser utilizados, así como las mejoras y revalorizaciones efectuadas en cumplimiento de las disposiciones vigentes, menos su depreciación acumulada. La depreciación se registra con cargo a los resultados del ejercicio y se calcula con base en el método de línea recta, utilizando las tasas de acuerdo con la ley y que se consideran adecuadas para extinguir el valor ajustado de los activos al fin de su vida útil estimada.

Los bienes inmuebles se ajustan a precios de mercado cada cinco años de manera obligatoria y en forma total, en base de avalúos técnicos, efectuados por peritos independientes. El efecto de esta valoración se registra con cargo a los activos revaluados y crédito a la cuenta patrimonial Superávit por valuaciones. El último avalúo ajustado por el Banco se realizó en el año 2021.

El valor en libros de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

l) Inversiones en acciones y participaciones

El Banco mantiene inversiones en afiliadas, las cuales se presentan en el rubro "Otros activos" y están ajustadas al valor patrimonial proporcional presentado en el balance general no auditado al 30 de noviembre del 2022 de la respectiva afiliada. El resultado del ajuste a valor patrimonial proporcional proveniente de las utilidades o pérdidas de las afiliadas es registrado en las cuentas denominadas utilidades o pérdidas en acciones y participaciones.

Los dividendos en efectivo recibidos se registran en la cuenta de otros ingresos operacionales y a la vez se registra la modificación del valor patrimonial proporcional en la cuenta otras pérdidas operacionales.

m) Derechos fiduciarios

Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano

Constituyen derechos fiduciarios representativos de los activos entregados a los fideicomisos en los que el Banco participa como fideicomitente y están registrados en el rubro otros activos por el saldo del aporte entregado, más los efectos informados por la fiduciaria, determinados en función de estados financieros consolidados no auditados.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Los activos que son parte de los derechos fiduciarios se valúan de acuerdo al tipo de activo que representa el patrimonio autónomo del fideicomiso, considerando los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Los rendimientos reportados por los fideicomisos se registran en resultados en la cuenta utilidades financieras y/o pérdidas financieras según corresponda.

Otros derechos fiduciarios

Los derechos fiduciarios representativos de los activos del Banco entregados en fideicomiso mercantil, contratados de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, contenida en el Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, se contabilizan dentro del rubro Otros activos y se valúan de acuerdo al tipo de activo que se incluye en el patrimonio autónomo del fideicomiso constituido siguiendo la normativa de la Superintendencia de Bancos. Nota 10.

n) Gastos diferidos

Se presentan dentro del rubro Otros activos e incluyen, entre otros, gastos de constitución y organización, gastos de instalación, programas de computación, gastos de adecuación de locales y otros gastos diferidos.

La amortización de estos gastos se registra con cargo a los resultados del año, bajo el método de línea recta y sobre un período de entre 3, 5 y 10 años.

o) Jubilación patronal y desahucio

De acuerdo con disposiciones legales vigentes se requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos empleados que hayan completado por lo menos 25 años de trabajo con ellos a la fecha de retiro. El Banco registra esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio y su pasivo en el rubro Cuentas por pagar que representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 8.36% equivalente a la tasa promedio de bonos emitidos por el Estado Ecuatoriano de alta calidad, denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Dicha provisión se constituye para todos los empleados del Banco.

p) Deuda subordinada

Los instrumentos de deuda subordinada a plazo deben tener un plazo original mínimo de vencimiento de más de cinco (5) años; no encontrarse garantizados y estar totalmente pagados.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

q) Ingresos por servicios

Se reconocen en función de la prestación del servicio y constituyen ingresos por servicios bancarios tarifados y diferenciados. Entre los principales servicios tarifados están: la emisión de chequeras, certificación de cheques, comisiones por uso de cajeros, emisión de tarjetas de débitos, comisiones por transferencias, entre otros. Entre los principales servicios diferenciados están: el servicio de cash management, comisiones de establecimientos afiliados, comisiones por avance de efectivo, entre otros.

r) Operaciones con Productos Derivados

Comprenden principalmente operaciones de futuros de moneda extranjera, los cuales se registran en cuentas contingentes y su valuación que corresponde a la diferencia entre el monto contratado y el valor de mercado (considerando el tipo de cambio a la fecha de valoración), se lleva a resultados del ejercicio, a las cuentas utilidades, pérdidas financieras, o ingresos o pérdidas no operacionales cuando corresponden a cobertura del diferencial cambiario de acciones con contrapartida a otros activos o pasivos, respectivamente, hasta su vencimiento.

s) Cuentas contingentes

Registra las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

t) Cuentas de orden

Registra las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial.

u) Pasivos estimados y provisiones

El Banco contabiliza provisiones para cubrir posibles contingentes, cuando existe una obligación contraída, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

v) Provisiones para participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta

Se cargan a los resultados del ejercicio en que se causan, con base en las sumas por pagar exigibles.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades representa el 15% de la utilidad antes de impuestos. La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el 2022 y 2021, el Banco registró como Impuesto a la Renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables. Véase Nota 23.

w) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la entidad, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas.

x) Reserva especial

La Superintendencia de Bancos podrá disponer la formación de una reserva especial cuando hubiere determinado la conveniencia de tal disposición para la estabilidad y solidez de las instituciones bajo su control. Para tal efecto podrá instruir que la totalidad o una parte de las utilidades del año no se distribuyan entre sus accionistas sino que se destinen obligatoriamente a la formación de dicha reserva para su posterior capitalización dentro de los noventa días siguientes a la correspondiente resolución por parte de la Junta General de Accionistas.

y) Reserva por revalorización del patrimonio

De acuerdo con las regulaciones bancarias, el saldo de la reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de inflación y devaluación de las cuentas patrimoniales hasta abril de 2000, fecha de adopción del dólar de los Estados Unidos de América, como moneda de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador) no puede distribuirse a los accionistas ni utilizarse para incrementar el capital, pero puede ser utilizado para compensar los saldos deudores de las cuentas patrimoniales.

z) Superávit por valuaciones

Registra la contrapartida de la valuación o ajuste a precios de mercado del valor neto en libros de los bienes inmuebles valuados, conforme las disposiciones emitidas por la Superintendencia.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia, este superávit puede ser transferido directamente a la cuenta patrimonial de resultados acumulados cuando el superávit sea realizado, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo por parte de la institución en cuyo caso la cantidad del superávit realizada es la diferencia entre la depreciación basada en el valor en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del mismo.

Asimismo, esta cuenta incluye el ajuste al valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y de disponibilidad restringida. De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Bancos, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable son transferidos y registrados en los resultados del ejercicio mediante la venta o disposición o cuando desaparezca la condición que originó la restricción sobre el instrumento de inversión.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 3 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La posición en monedas extranjeras, al 31 de diciembre del 2022, se resume como sigue:

	Dólar Canadiense	Pesos Colombianos	Yenes Japoneses	Euros	Francos Suizos	Libras Esterlinas
Activos:						
Fondos disponibles	9,984	8,096	57,185	2,506,156	9,800	20,088
Cuentas por cobrar	-	494	-	-	-	-
Pasivos:						
Obligaciones con el público	-	-	-	(1,699,239)	-	-
Obligaciones inmediatas	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	(2,592)	-	(2,563)	(14,963)	-	(3,235)
Otros pasivos	-	-	(36,672)	(321,648)	-	-
Posición en monedas extranjeras, neta	<u>7,392</u>	<u>8,589</u>	<u>17,950</u>	<u>470,306</u>	<u>9,800</u>	<u>16,852</u>
Contingentes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,478,881)</u>	<u>(14,327,561)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Las cotizaciones del dólar de los Estados Unidos de América respecto a las demás monedas al 31 de diciembre del 2022 son de:

	US\$
Euros	1.07125
Francos Suizos	1.08372
Libras esterlinas	1.20760
Yenes japoneses	0.00764
Dólares canadienses	0.73817
Pesos Colombianos	0.00021

NOTA 4 - FONDOS DISPONIBLES

Composición:

Caja	127,988,787
Depósitos para encaje (1)	631,107,295
Bancos y otras instituciones financieras (2)	814,970,175
Efectos de cobro inmediato (3)	32,923,908
Remesas en tránsito (4)	62,203,609
	<u>1,669,193,774</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- (1) De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, se estableció un encaje único del 5% para todos los depósitos y captaciones realizadas por los bancos y demás instituciones que deberán mantenerse en sus cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador y para entidades financieras cuyo activo no supere US\$1,000,000 el porcentaje se reduce al 3.5%. No están sujetos a encaje: i) las obligaciones convertibles que sean consideradas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador como parte del patrimonio técnico, ii) las cédulas hipotecarias, bonos prendarios y otros similares autorizados por el Directorio del BCE, siempre y cuando se originen en operaciones de crédito de las entidades financieras, iii) las operaciones de reporto que se efectúan con la mesa de dinero del BCE, y, iv) las operaciones de crédito interbancario realizadas entre instituciones financieras del sistema financiero privado.

En cumplimiento de esta obligación, que se calcula por períodos semanales, al 31 de diciembre del 2022 se mantenían depósitos en el Banco Central del Ecuador por US\$ 631,107,295. Al 31 de diciembre del 2022, el requerimiento de encaje bancario legal ascendía a US\$241.294.216

- (2) Incluye depósitos mantenidos en bancos locales por US\$ 585.325.573 y en bancos del exterior por US\$229,644,602. Al 31 de diciembre del 2022, dichos depósitos son de libre disponibilidad para el Banco.

Un detalle de los saldos en cooperativas de ahorro y crédito, bancos locales y del exterior es como sigue:

<u>Banco locales</u>	<u>2022</u>
CAF - Banco de Desarrollo de América Latina	350,000,000
Banco Bolivariano S.A.	77,373,839
Banco Pichincha S.A.	47,952,828
Banco Internacional S.A.	34,236,535
Banco Pacífico S.A.	22,322,895
Banco Diners Club	20,000,000
Banco General Rumiñahui S.A.	14,558,566
Banco Guayaquil S.A.	7,700,404
Banco de Loja S.A.	3,063,254
Banco Solidario S.A.	3,034,303
Banco Machala S.A.	1,006,282
Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre S.A.	1,500,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso	1,469,113
Otros	1,107,554
	<u>585,325,573</u>
<u>Bancos del exterior</u>	
JP Morgan Chase Bank, N.A.	101,609,429
JP Morgan Treasury Fund	69,900,000
Wells Fargo Bank, N.A.	21,091,141
Bank of America N.A.	20,128,132
Bank of New York Mellon	14,365,452
Otros	2,550,448
	<u>229,644,602</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- (3) Corresponde principalmente a cheques nacionales pendientes de liquidar recibidos al cobro a través del sistema de cámara de compensación, en ventanillas y/o en horario diferido. Estas partidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados han sido liquidadas.
- (4) Corresponde a cheques recibidos por el Banco, girados contra otros bancos locales y del exterior que están pendientes de ser cobrados. Estas partidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros han sido cobradas.

NOTA 5 – INVERSIONES

Las inversiones realizadas corresponden a los títulos y valores adquiridos por el Banco con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez o cumplir con disposiciones legales, y cumplen con lo dispuesto en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Al 31 de diciembre del 2022 las inversiones se miden con base en las normas dispuestas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y comprenden:

	Tasa de interés promedio ponderada	Plazo mínimo (días)	Plazo máximo (días)	Valor	Precios de mercado promedio ponderado % (1)
Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado:					
Cuotas en fondos administrados	-	90	90	2,205,682	100.41
Disponibles para la venta de entidades del sector privado:					
Obligaciones de compañías privadas	6.94%	913	2557	27,882,897	99.78
Titularización de cartera hipotecaria	7.98%	2061	5455	11,518,865	97.18
Pólizas de acumulación	2.75%	35	35	8,950,000	100.00
Cuotas en fondos administrados	-	28	28	6,291,844	100.11
Papel comercial de compañías privadas	5.58%	327	359	3,065,389	98.56
Certificados de inversión	2.50%	32	32	1,000,000	100.00
Certificados de depósitos	3.75%	32	32	900,000	100.00
				59,608,995	
Disponibles para la venta de entidades del Estado o de entidades del sector público:					
Certificados de Tesorería	2.01%	91	91	83,249,161	99.70
Certificados de inversión	1.55%	35	35	56,351,112	100.00
Certificados de depósito	1.98%	35	26	24,000,619	100.00
Bonos del Estado Ecuatoriano	4.75%	3621	7274	22,545,506	48.68
Notas de crédito	12.44%	13	36	5,651,880	99.63
				191,798,278	
Mantenido hasta el vencimiento de entidades del sector privado:					
Titularización de cartera hipotecaria	7.28%	4542	4542	199,442	100.01
Mantenido hasta el vencimiento del Estado o de entidades del sector público:					
Fondo de liquidez	-	177	177	204,927,416	100.00
De disponibilidad restringida - depósitos sujetos a restricción:					
Bonos supranacionales	1.30%	646	1826	17,777,211	91.79
Subtotal				476,517,024	
Menos provisión para portafolio de inversiones (Nota 10)				(2,133)	
Total				476,514,891	

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- (1) Constituye el porcentaje por el cual han sido valoradas y registradas contablemente las inversiones disponibles para la venta y las medidas al valor razonable con cambios en resultados. Estos porcentajes se obtienen de Bloomberg para las Inversiones en el exterior, de las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil y estado de cuenta Bróker para las inversiones locales, curva de rendimiento para las inversiones menores a un año que no disponen de un precio de mercado y el método del costo amortizado dispuesto por la Superintendencia según corresponda.

Certificados de inversión - Corresponden a certificados de inversión emitidos por Banco Pichincha C.A., Corporación Financiera Nacional – CFN y BanEcuador los cuales generan rendimientos a una tasa de interés nominal anual con vencimientos hasta el 25 de enero del 2023.

Certificados de depósito - Corresponden a certificados de depósito emitidos por instituciones financieras locales con vencimientos hasta el 2 de febrero del 2023.

Certificados de tesorería - Corresponde a certificados de tesorería del Gobierno Central emitidos a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Al 31 de diciembre del 2022, estos títulos se encuentran en custodia del Sistema de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).

Papel comercial - Corresponden a papeles emitidos por entidades jurídicas locales con vencimientos hasta el 3 de abril del 2023.

Bonos del Gobierno Nacional - Corresponden a títulos de deudas emitidas por el Gobierno de la República de Ecuador a través del Ministerio de Economía y Finanzas, con una tasa de interés nominal escalonada anual desde el 1.50%, con vencimiento hasta julio de 2040, a excepción del BONO PDI que es 0%.

Pólizas de acumulación - Corresponden a pólizas de acumulación emitidas por el Banco Guayaquil S.A. con vencimiento hasta el 2 de febrero del 2023.

Obligaciones - Constituyen obligaciones al portador con garantía general emitidas por personas jurídicas locales con vencimientos hasta el año 2027.

Valores en titularización - Corresponden a certificados de titularización emitidos por varios fideicomisos cuyo patrimonio se encuentra respaldado principalmente con cartera (hipotecaria) o sustentada por flujos esperados. Al 31 de diciembre del 2022, el Banco mantiene títulos emitidos principalmente por Fideicomiso de Cartera Hipotecaria por US\$11,718,308

Cuota de participación en Fondos de Inversión- Corresponde a cada una de las unidades iguales en las que se divide el patrimonio de un fondo de inversión. Importante recalcar que, si bien las unidades de participación cambian en el tiempo, aquello no es producto de una inversión en acciones o participaciones societarias, y tampoco significa que se convierta en un instrumento de renta variable. En esta línea, además, los fondos en los que participa el banco, invierten exclusivamente en instrumentos financieros de renta fija.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Fondo de liquidez – El 30 de diciembre del 2015, la Superintendencia emitió la Resolución No. SB-2015-1372, la cual establece que las entidades aportantes del Fideicomiso Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano deben reclasificar el 70% de las cuotas de participación mantenidas en el Fideicomiso. El Banco reclasificó este rubro desde “Otros activos - derechos fiduciarios” hacia “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento” tal como lo estableció la mencionada resolución, y esta clasificación se mantiene.

Al 31 de diciembre del 2022, el Banco registró US\$2,133 de provisión por deterioro sobre la cartera de inversiones (Ver Nota g).

Los saldos máximos, mínimos y promedio de las inversiones en títulos valores según su clasificación contable durante el 2022 es como sigue:

	31 de diciembre 2022	Máximo	Mínimo	Promedio
Valor razonable con cambios en el estado de resultados	2,205,682	2,205,682	1,383,186	2,103,019
Disponibles para la venta	251,407,273	272,602,113	59,608,995	191,974,942
Mantenidas hasta su vencimiento	205,126,858	207,626,416	199,443	100,883,261
Disponibilidad restringida	17,777,211	17,824,962	13,864,674	15,828,368
Total	476,517,024	500,259,173	75,056,298	310,789,589

Un resumen de las inversiones clasificadas por sector económico al 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

	Valor	%
Fondo de Liquidez	204,927,416	43.01%
Entidades Estatales	185,798,098	38.99%
Entidades del Sector financiero	16,850,179	3.54%
Comercialización de productos	10,853,370	2.28%
Industria de Manufactura	13,617,442	2.86%
Otros	44,470,519	9.33%
Total	476,517,024	100%

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Las inversiones clasificadas por zona geográfica se detallan a continuación:

<u>País</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Ecuador	458,739,813	96.00%
Estados Unidos	17,777,211	4.00%
Total	<u>476,517,024</u>	<u>100%</u>

Un análisis de la calidad crediticia de las inversiones en títulos basados en calificaciones de créditos externas de agencias especializadas al 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

<u>Rangos de calificación</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
AAA	54,341,867	11.40%
AAA-	37,483,555	7.87%
AA+	8,000,297	1.68%
AA	3,966,231	0.83%
A	50,350,933	10.57%
A-	6,000,179	1.26%
CCC-	22,545,506	4.73%
No disponible (1)	<u>293,828,457</u>	<u>61.66%</u>
Total	<u>476,517,024</u>	<u>100%</u>

- (1) Corresponde a inversiones en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas y al 70% del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Privado, el cual se encuentra invertido en instituciones del exterior con calificación de grado de inversión internacional, tales como, el Banco Internacional de Pagos (BIS) y en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), de acuerdo al Informe Financiero del Fideicomiso de inversión "Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano.

Un resumen de las inversiones por custodios de los títulos es como sigue:

	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central de Ecuador - DCV	392,755,036	82.42%
Bancos e instituciones financieras del exterior	40,322,717	8.46%
Decevale S.A.	18,240,422	3.83%
Servicio de Rentas Internas	5,651,880	1.19%
Fiducia S.A.	8,497,526	1.78%
Banco de Guayaquil S.A.	8,950,000	1.88%
En custodia del propio Banco	<u>2,099,443</u>	<u>0.44%</u>
Total	<u>476,517,024</u>	<u>100%</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Los vencimientos de las inversiones se detallan en la Nota 29.

NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS

Composición:

	<u>Por vencer</u>	<u>Que no devenga intereses</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Productivo	2,761,668,583	7,584,021	10,072,642	2,779,325,246
Educativo	1,299,332	35,416	13,750	1,348,499
Microcrédito	27,676,533	844,085	104,748	28,625,366
Consumo	1,542,466,097	49,933,725	5,445,963	1,597,845,785
Inmobiliario	<u>266,299,819</u>	<u>3,419,955</u>	<u>2,384,145</u>	<u>272,103,919</u>
Total cartera de créditos	<u>4,599,410,365</u>	<u>61,817,203</u>	<u>18,021,247</u>	<u>4,679,248,815</u>
Menos provisión para créditos incobrables (Nota 10)				<u>(213,492,802)</u>
Total cartera de créditos, neta				<u><u>4,465,756,013</u></u>

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia, los créditos se clasifican con relación al destino es como sigue:

Crédito productivo - Son créditos otorgados a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registran ventas anuales superiores a US\$100,000 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales.

Para este segmento de la cartera se define los siguientes subsegmentos:

- **Productivo corporativo** - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$5,000,000.
- **Productivo empresarial** - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$1,000,000 y hasta US\$5,000,000.
- **Productivo PYMES** - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$100,000 y hasta US\$1,000,000.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Crédito de consumo - Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos, se incluyen los créditos prendarios de joyas, así como para adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial.

Crédito educativo - Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano, en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los organismos competentes.

Crédito inmobiliario - Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento de crédito Vivienda de Interés Social y Público.

Microcrédito - Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a US\$100,000, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por el Banco. Para el Microcrédito se establecen los siguientes subsegmentos de crédito:

- ***Microcrédito minorista*** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales iguales o inferiores a US\$5,000.
- ***Microcrédito de acumulación simple*** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a US\$5,000 y hasta US\$20,000.
- ***Microcrédito de acumulación ampliada*** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a US\$20,000 y hasta US\$100,000.

Al 31 de diciembre del 2022 el Banco mantiene saldos por cartera comprada a las siguientes instituciones:

<u>Vendedor</u>	
Automotores Continental S.A.	26,133
Marcimex S.A.	1,408
Corporacion CFC S.A.	441
Automotores de la Sierra S.A.	56
Autos y Servicios de la Sierra Autosierra S.A.	40
Proinco Sociedad Financiera S.A.	20
Total	<u><u>28,098</u></u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La distribución geográfica de la cartera de créditos al 31 de diciembre del 2022, por ciudad de otorgamiento es como sigue:

Ciudad	Valor	%
Quito	2,212,573,422	47.28%
Guayaquil	1,619,387,228	34.61%
Manta	187,210,963	4.00%
Cuenca	186,307,477	3.98%
Ambato	128,344,432	2.74%
Machala	117,717,687	2.52%
Ibarra	64,515,487	1.38%
Santo Domingo	58,832,700	1.26%
Quevedo	28,116,032	0.60%
Riobamba	20,455,534	0.44%
Loja	17,658,512	0.38%
Esmeraldas	13,957,497	0.30%
Latacunga	12,040,714	0.26%
Azogues	6,956,842	0.15%
Tulcan	3,381,533	0.07%
Guaranda	1,792,753	0.04%
Total	<u>4,679,248,815</u>	<u>100%</u>

La distribución de la cartera de créditos por actividad económica al 31 de diciembre del 2022 es:

Sector	Valor	%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	1,076,767,436	23.01%
Otras actividades de servicios.	1,040,422,234	22.23%
Industrias manufactureras.	819,741,988	17.52%
Actividades inmobiliarias.	316,898,801	6.77%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	305,199,916	6.52%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	164,252,734	3.51%
Construcción.	147,488,304	3.15%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	141,026,991	3.01%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	131,571,132	2.81%
Transporte y almacenamiento.	108,167,736	2.31%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	107,426,640	2.30%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	96,556,104	2.06%
Actividades financieras y de seguros.	74,386,980	1.59%
Enseñanza.	58,523,627	1.25%
Información y comunicación.	38,842,148	0.83%
Explotación de minas y canteras.	22,226,180	0.47%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	8,946,012	0.19%
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	8,350,878	0.18%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	6,958,284	0.15%
Artes, entretenimiento y recreación.	5,438,485	0.12%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	56,203	0.00%
Total	<u>4,679,248,815</u>	<u>100%</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La distribución de la cartera refinanciada y reestructurada al 31 de diciembre del 2022 es:

	Refinanciada por vencer	Refinanciada COVID por vencer	Refinanciada que no devenga intereses	Refinanciada COVID que no devenga intereses	Refinanciada vencida	Refinanciada COVID vencida	Total
Productivo	7,107,735	1,715,299	1,628,374	-	1,253,902	1,296,292	13,001,602
Microcrédito	183,312	53,694	11,243	11,413	3,181	930	263,772
Consumo	10,279,130	2,975,376	961,350	165,617	41,649	13,129	14,436,252
Inmobiliario	2,315,020	922,506	167,498	51,049	147,187	299	3,603,558
Total cartera de créditos refinanciada	<u>19,885,198</u>	<u>5,666,875</u>	<u>2,768,464</u>	<u>228,078</u>	<u>1,445,920</u>	<u>1,310,649</u>	<u>31,305,184</u>

	Reestructurada por vencer	Reestructurada COVID por vencer	Reestructurada que no devenga intereses	Reestructurada COVID que no devenga intereses	Reestructurada vencida	Reestructurada COVID vencida	Total
Productivo	6,509,499	1,853,677	1,924,716	254,780	1,031,789	210,333	11,784,794
Microcrédito	277,271	37,929	280,380	12,930	15,552	2,334	626,396
Consumo	54,498,860	5,535,169	16,137,583	570,305	751,060	76,202	77,569,178
Inmobiliario	8,981,965	741,668	995,600	26,222	610,796	38,317	11,394,569
Total cartera de créditos reestructurada	<u>70,267,595</u>	<u>8,168,443</u>	<u>19,338,280</u>	<u>864,237</u>	<u>2,409,196</u>	<u>327,187</u>	<u>101,374,938</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR

Composición:

Intereses por cobrar sobre:	
Inversiones en títulos valores (1)	1,043,937
Cartera de créditos (1)	53,404,859
Comisiones por cobrar	81,199
Anticipo para adquisición de acciones	240,000
Pagos por cuenta de clientes:	
Seguros	240
Gastos judiciales	128,582
Intereses reestructurados por cobrar	11,245,254
Cuentas por cobrar varias:	
Anticipos al personal	59,380
Emisión y renovación de tarjetas de crédito (2)	156,746
Control tarjeta de credito (2)	11,273,419
Departamentales tarjetas de credito (2)	5,930,752
Otras (3)	2,376,522
	<u>85,940,889</u>
Menos provisión para cuentas por cobrar (Nota 10)	<u>(14,338,329)</u>
Total por cuentas por cobrar, neto	<u><u>71,602,560</u></u>

- (1) Corresponde a intereses devengados sobre inversiones y operaciones de crédito, cuyo plazo de cobro no ha vencido. Se incluyen en este rubro los intereses devengados de operaciones de crédito vencidas de menos de 15 días para los segmentos consumo y microcrédito, 30 días para el segmento comercial y 60 para los créditos de amortización gradual e inmobiliarios.
- (2) Corresponde a partidas por emisión, renovación y control de tarjetas de crédito que han cumplido 180 días y se castigan previa autorización de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- (3) Corresponde a partidas por cobrar varias de las cuales, el 73% mantiene una antigüedad de hasta 30 días; el 23% una antigüedad de 31 días a 360 días y el 4% restante una antigüedad de más de 360.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA 8 – BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL,
ARRENDADOS Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**

El movimiento y composición de las cuentas durante el año fue el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Saldo al 1 de enero del 2022</u>	<u>Bienes recibidos en el período</u>	<u>Bienes vendidos o cedidos en el período, neto</u>	<u>Bienes Transferidos entre cuentas neto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2022</u>
Bienes adjudicados por pago:					
Terrenos	4211761.35	613608.97	-	-	4,825,370
Edificios y otros locales	2,187,628	2,186,990	(131,992)	-	4,242,626
Mobiliario, maquinaria y equipo	5,225	6,000	-	-	11,225
Unidades de transporte	440,227	231,753	(252,193)	-	419,786
Derechos fiduciarios	3,262,433	-	(3,262,433)	-	-
	<u>10,107,274</u>	<u>3,038,351</u>	<u>(3,646,617)</u>	<u>-</u>	<u>9,499,008</u>
Bienes recuperados					
Vehículos	24,145	-	-	-	24,145
Bienes arrendados					
Terrenos	1,304,703	-	-	(1,211,143)	93,560
Edificios	8,941,473	(183,690)	-	(1,131,453)	7,626,330
	<u>10,246,176</u>	<u>(183,690)</u>	<u>-</u>	<u>(2,342,596)</u>	<u>7,719,890</u>
Bienes no utilizados por la institución:					
Terrenos	1,050,552	-	(503,552)	1,211,143	1,758,143
Edificios	750,470	-	(257,403)	1,048,036	1,541,103
Otros (1)	-	15,562,366	(10,914,835)	-	4,647,532
	<u>1,801,022</u>	<u>15,562,366</u>	<u>(11,675,790)</u>	<u>2,259,179</u>	<u>7,946,777</u>
Provisión para bienes realizables, adjudicados por pagos y recuperados (Ver Nota 12)	(7,926,343)	(255,893)	3,448,052	-	(4,734,183)
Depreciación acumulada de bienes no utilizados por la institución y arrendados	-	(46,607)	-	-	(46,607)
	<u>(7,926,343)</u>	<u>(302,500)</u>	<u>3,448,052</u>	<u>-</u>	<u>(4,780,790)</u>
	<u>14,252,274</u>	<u>18,114,528</u>	<u>(11,874,355)</u>	<u>(83,417)</u>	<u>20,409,029</u>

(1) Bienes muebles adquiridos por la institución con propósitos de expansión futura.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Un resumen mensual de los bienes adjudicados o recibidos por dación en pago y su valoración durante el 2022 es como sigue:

	Adiciones US\$	Valor según avalúo comercial US\$
Enero	576,145	530,952
Febrero	162,395	167,127
Marzo	21,611	25,256
Abril	12,851	15,121
Mayo	619,609	732,320
Junio	30,739	34,428
Julio	32,978	36,936
Agosto	105,549	109,340
Septiembre	23,090	24,858
Octubre	10,268	12,778
Noviembre	1,403,678	1,205,541
Diciembre	39,437	49,940
	<u>3,038,351</u>	<u>2,944,597</u>

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

		Porcentaje anual de depreciación %
Edificios	70,262,346	2
Construcciones y remodelaciones	855,720	
Muebles, enseres y equipos de oficina	16,173,633	10
Equipos de computación	46,713,046	20 - 33.33
Unidades de transporte	2,133,451	20
Otros	10,230,871	
	<u>146,369,066</u>	
Menos: depreciación acumulada	<u>(59,555,075)</u>	
Terrenos	4,269,350	
	<u>91,083,341</u>	

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Movimiento:

	Saldos al 1 de enero del 2022	Incrementos, adquisiciones, mejoras	Bajas, ventas y cesiones (1)	Transferencias y/o ajustes	Saldos al 31 de diciembre del 2022
<u>Costo</u>					
Edificios	70,040,470	111,876	-	110,000	70,262,346
Construcciones y remodelaciones	-	855,720	-	-	855,720
Muebles, enseres y equipos de oficina	16,067,896	707,976	(602,289)	(153,732)	16,019,851
Equipos de computación	42,109,764	7,575,690	(3,070,594)	98,186	46,713,046
Equipo Electrónico	172,241	-	(18,459)	-	153,782
Unidades de transporte	1,955,145	541,307	(363,001)	-	2,133,451
Otros (biblioteca, pinacoteca, esculturas)	1,053,183	-	-	-	1,053,183
Otros Activos por derechos de Uso	6,679,452	2,498,235	-	-	9,177,687
Menos: depreciación acumulada	(55,236,100)	(8,175,021)	3,889,068	(33,022)	(59,555,075)
	82,842,051	4,115,782	(165,274)	21,432	86,813,991
Terrenos	4,269,350	-	-	-	4,269,350
	87,111,401	4,115,782	(165,274)	21,432	91,083,341

- (1) Corresponde principalmente a la baja de activos por ventas, obsolescencia y recuperaciones de la compañía de seguros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

Composición:

Derechos fiduciarios (1)	<u>122,211,848</u>
Inversiones en acciones y participaciones (2)	
En subsidiarias y afiliadas	1,635,133
En otras instituciones financieras	5,066,637
En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero	<u>865,202</u>
	7,566,971
Gastos pagados por anticipado:	
Anticipos a gastos	8,154,690
Anticipos a terceros	987,847
Arriendos	3,984,073
Mantenimiento programas de computo	4,742,669
Servicios especializados	3,743,837
Otros	<u>3,856,571</u>
	25,469,688
Amortización acumulada de gastos anticipados	<u>(8,088,346)</u>
	<u>17,381,342</u>
Gastos diferidos:	
Gastos de constitución	1,987
Programas de computación	43,168,501
Gastos de adecuación	31,996,663
Plusvalía mercantil	17,251,541
Otros	<u>291,303</u>
	92,709,995
Amortización acumulada de gastos diferidos	<u>(41,992,773)</u>
	<u>50,717,222</u>
Materiales, mercaderías e insumos	1,467,537
Otras cuentas del activo:	
Impuesto al valor agregado - IVA	2,566,101
Depósitos en garantía	277,851
Varias	<u>5,834,843</u>
	8,678,796
Menos provisión para otros activos irre recuperables (Nota 10)	<u>(611,701)</u>
	<u>8,067,095</u>
Total otros activos, neto	<u><u>207,412,016</u></u>

- (1) Corresponde principalmente a las aportaciones realizadas por el Banco, equivalentes al 5% de los depósitos sujetos a encaje en el Fondo de liquidez del sistema financiero ecuatoriano de acuerdo con los aspectos contemplados en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre del 2022, el Banco mantiene una participación en los siguientes fideicomisos:

Fideicomiso Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado Ecuatoriano - De acuerdo con lo establecido en el Código, el 28 de abril del 2016, mediante escritura pública, las entidades del sector financiero privado firmaron el contrato de constitución del “Fideicomiso Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado”, cuyo administrador fiduciario es el Banco Central del Ecuador - BCE. El objeto del fideicomiso es administrar los aportes realizados por los constituyentes a fin de atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras. Al 31 de diciembre del 2021, según lo requerido por el regulador, en la cuenta de derechos fiduciarios se refleja el 30% del Fideicomiso Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado.

La entonces Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante Resolución No. 572-2020-F del 4 de abril del 2020, modificó de 8% al 5% el porcentaje para el cálculo del aporte al Fondo de Liquidez.

Fideicomiso Produbanco 001-BCE y Fideicomiso Promerica - 001-BCE - Corresponden a los fideicomisos mercantiles de garantía administrados por la Corporación Financiera Nacional - CFN, conforme lo establecen las disposiciones legales emitidas por el Banco Central del Ecuador - BCE, aplicables para todo el sistema bancario del país.

Los mencionados fideicomisos se encuentran garantizando las operaciones de comercio exterior (cartas de crédito) emitidas por el Banco bajo el convenio suscrito entre la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI y el Banco Central del Ecuador. El Patrimonio autónomo del fideicomiso está constituido con terrenos y edificios donde funcionan varias agencias del Banco. El Banco en cumplimiento de la normativa realizó el avalúo de los activos entregados al fideicomiso y el ajuste por avalúo fue de US\$1,100,000 en edificios y US\$341,000 en terrenos, cuyos efectos se registraron en los resultados del año.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- (2) Corresponde a inversiones en acciones y participaciones en subsidiarias, afiliadas, otras instituciones financieras y en otras compañías de servicios auxiliares del sector financiero, como sigue:

Entidades	Participación %	Número de acciones	Valor en libros	Saldos (1)		
				Activo	Pasivo	Patrimonio
<i>En afiliadas:</i>						
Medianet S.A. (2)	33.33%	1,100,000	1,635,133	11,253,337	5,327,537	5,925,800
<i>En otras instituciones del sistema financiero:</i>						
Compañía de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A.	16.26%	759,378	1,744,379	23,580,740	14,522,280	7,988,716
Mastercard	-	972	337,994	-	-	-
Visa	-	3,591	2,984,265	-	-	-
		<u>763,941</u>	<u>5,066,637</u>	<u>23,580,740</u>	<u>14,522,280</u>	<u>7,988,716</u>
<i>En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero</i>						
Banred S.A.	11.63%	232,530	865,202	13,923,008	6,481,373	7,441,635
		<u>2,096,471</u>	<u>7,566,971</u>	<u>48,757,085</u>	<u>26,331,190</u>	<u>21,356,151</u>

(1) Valores tomados de los estados financieros no auditados al 30 de noviembre del 2022.

(2) Incluye US\$240,000 de anticipo de adquisición de acciones registrado en la cuenta 16

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 11 - PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO

El movimiento de las provisiones para activos de riesgo por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es como sigue:

	Inversiones	Cartera de créditos	Cuentas por cobrar	Bienes adjudicados por pago	Otros activos	Provisiones para operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2022	(40,644)	(179,358,554)	(11,804,885)	(7,926,343)	(354,443)	(3,586,374)	(203,071,242)
Créditos a resultados del año contra la cuenta Provisiones	-	(97,156,291)	(15,023,655)	(255,893)	(531,056)	(950,341)	(113,917,235)
Castigos informados y autorizados por la Superintendencia de Bancos	-	63,022,043	4,378,009	-	433,061	-	67,833,113
Reclasificaciones, recuperación y ajustes	38,512	-	8,112,202	3,448,052	(159,263)	292,331	11,731,833
Saldos al 31 de diciembre del 2022	<u>(2,132)</u>	<u>(213,492,802)</u>	<u>(14,338,329)</u>	<u>(4,734,183)</u>	<u>(611,701)</u>	<u>(4,244,383)</u>	<u>(237,423,531)</u>

La reserva constituida para posibles pérdidas sobre los activos de riesgo y contingentes corresponde a la cantidad necesaria para mantener las reservas en el nivel requerido de acuerdo a los porcentajes por categorías de calificación establecidos en el Capítulo XVIII del Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Financiera y Resoluciones No. 663-2021-F, No. JPRF-F-2021-008 y No. JPRF-F-2022-030 emitidas el 14 de mayo de 2021, 30 de diciembre de 2021 y 29 de junio de 2022, respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.

El Banco en cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas ha constituido las siguientes provisiones para la cartera de crédito y contingentes al 31 de diciembre del 2022:

	<u>2022</u>
Provisión anticíclica	(4,035,097)
Provisión genérica obligatoria (Resolución No. 663-2021-F)	<u>(74,192,163)</u>
	<u>(78,227,259)</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La clasificación de la cartera de créditos por categoría y el monto de provisión constituida, efectuada por la Comisión de Calificación nombrada por el Directorio del Banco al 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	Monto (1)	Provisión requerida / normativa	Provisión mitigada con garantía hipotecaria	Provisión constituida (2)
Riesgo normal	4,720,036,874	85,903,900	22,105,973	63,785,474
Riesgo potencial	49,666,769	4,208,906	403,432	3,805,366
Deficiente	55,190,237	18,109,906	268,288	17,841,318
Dudoso recaudo	31,081,831	22,908,771	-	22,908,388
Perdida	42,631,716	42,631,716	87,000	42,544,333
	<u>4,898,607,427</u>	<u>173,763,199</u>	<u>22,864,693</u>	<u>150,884,879</u>
Inversiones	222,904,069	2,132	-	2,132
Bienes adjudicados por pago	-	4,719,105	-	4,719,105
Otros activos	<u>44,550,863</u>	<u>3,417,233</u>	<u>-</u>	<u>3,423,764</u>
Provisión anticíclica	-	4,035,097	-	4,035,097
	<u>5,166,062,359</u>	<u>185,936,766</u>	<u>22,864,693</u>	<u>163,064,977</u>
Provisión genérica voluntaria y COVID-19	-	-	-	74,192,163
				<u><u>237,257,140</u></u>

(1) Adicionalmente US\$179,494,657 del portafolio no requiere provisión, según lo define la norma, por estar respaldado por garantías autoliquidables en un 100%.

(2) No incluye los saldos de la provisión de las Subsidiarias; ya que no forman parte de la provisión efectuada por la Comisión de Calificación nombrada por el Directorio del Banco .

Los activos de riesgo y contingentes por categorías de riesgo antes detallados incluyen los siguientes rubros de los estados financieros consolidados:

Cartera de crédito	4,679,248,815
Inversiones	476,517,024
Cuentas por cobrar (excluyendo intereses por cobrar de créditos por US\$64,650,113)	21,290,776
Bienes adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil	25,143,213
Cuentas contingentes (excluyendo créditos aprobados y no desembolsados por US\$1,351,266,496)	388,814,200
Otros activos (excluyendo i) fondo de liquidez por US\$87,826,035 ii) gastos y pagos anticipados por US\$17,510,425 iii) gastos diferidos por US\$50,717,222 y iv) otros impuestos por US\$8,549,712).	43,420,322
	<u>5,634,434,350</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La Administración considera que las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas que pudieran derivarse de la falta de recuperación de activos, de acuerdo con los antecedentes históricos considerados por la institución y las disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

NOTA 12 - OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Depósitos a la vista (1)	
Depósitos monetarios que generan intereses	33,280,712
Depósitos monetarios que no generan intereses	1,544,582,283
Depósitos monetarios de instituciones financieras	137,901,380
Cheques certificados	8,498,755
Cheques de emergencia	33,362,291
Depósitos de ahorro	1,417,411,640
Otros depósitos	11,194,229
Fondos de tarjetahabientes	7,479,239
Depósitos por confirmar	28,604,275
Depósitos cuenta básica	1,815
	<u>3,222,316,618</u>
Depósitos a plazo (1)	
De 1 a 30 días	507,455,642
De 31 a 90 días	517,017,542
De 91 a 180 días	557,186,523
De 181 a 360 días	351,319,535
De más de 361 días	51,992,247
Depósitos por confirmar	71,000
	<u>1,985,042,490</u>
Depósitos restringidos (1)	123,155,073
	<u>5,330,514,181</u>

(1) Véase Nota 28 sobre modalidades y tasas pasivas vigentes para este tipo de operaciones.

Depósitos monetarios - Constituyen obligaciones exigibles a la vista mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago.

Depósitos de ahorro - Constituyen cuentas de ahorro que devengan una tasa de interés nominal anual en función de los saldos diarios, los cuales se capitalizan mensualmente.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Depósitos por confirmar - Constituyen los valores de los depósitos recibidos en cheques de otras plazas o del exterior que se remiten al cobro a través de la cámara de compensación o remesas respectivamente, hasta su confirmación.

Cheques certificados - Constituyen los valores de los cheques girados por depositantes que fueron certificados por el Banco, en virtud de lo cual, el Banco se obliga al pago.

Cheques de emergencia – Constituyen los cheques girados por el gerente o funcionario autorizado del Banco, contra una cuenta corriente, a petición del cuentahabiente.

Depósitos a plazo - Constituyen certificados de depósito a un plazo fijo original no menor a 30 días que devengan una tasa de interés nominal anual determinada en función a los plazos. Estos depósitos se presentan en función del plazo.

Depósitos restringidos - Constituyen los depósitos que por disposición legal o por acuerdo privado tienen la característica de no tener una libre disponibilidad, ni de poder ser retirados en cualquier tiempo, así, por ejemplo: los depósitos que garantizan operaciones de crédito y valores recibidos para constituir cuentas de integración de capital.

Los depósitos por ciudad de captación al 31 de diciembre del 2022 son:

Quito	3,656,347,483
Guayaquil	944,802,052
Cuenca	240,768,867
Ambato	148,150,974
Manta	78,784,112
Ibarra	53,381,110
Santo Domingo	46,291,528
Riobamba	43,406,318
Machala	41,475,560
Loja	20,155,129
Quevedo	18,462,508
Latacunga	14,736,376
Esmeraldas	12,216,030
Azogues	8,803,187
Tulcan	2,153,437
Guaranda	579,510
Total	<u>5,330,514,181</u>

De acuerdo con el Anexo A del reporte de liquidez remitido por el Banco a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, los 100 mayores depositantes mantienen saldos al 31 de diciembre del 2022 por US\$1,449,042,119

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado – De acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados constituyó el “Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado” cuyo Administrador fiduciario es el Banco Central del Ecuador - BCE. El objeto del fideicomiso es proteger de forma limitada los depósitos efectuados en las entidades del sistema financiero privado autorizadas por los respectivos organismos de control; el valor asegurado para cada depositante en las entidades financieras será igual a dos veces la fracción básica exenta vigente del impuesto a la renta, pero en ningún caso inferior a US\$32,000.

La contribución que deben realizar las instituciones financieras corresponde a los saldos promedios diarios de las captaciones del público por una prima fija establecida en un rango del 3 por mil al 6.5 por mil anual, y una prima ajustada por riesgo, establecida entre un mínimo de cero y un máximo del 3.5 por mil anual; la suma de la prima fija y la prima ajustada por riesgo no podrá superar el 6.5 por mil de los depósitos de las instituciones financieras.

NOTA 13 - OBLIGACIONES INMEDIATAS

Composición:

	<u>2022</u>
Recaudaciones para el sector público (1)	7,891,088
Giros, transferencias y cobranzas por pagar (2)	17,894,682
Cheques de gerencia (3)	10,167,720
	<u><u>35,953,490</u></u>

- (1) Los Bancos están autorizados a actuar como recaudadores de impuestos, intereses y multas a favor del fisco; así como de facturación de los servicios públicos. Los montos recaudados deben ser entregados por el Banco al Banco Central del Ecuador en un plazo no superior a 24 horas. En virtud de esta autorización, el Banco canceló en los primeros días de enero del 2023 los valores mantenidos por este concepto al 31 de diciembre del 2022.
- (2) Corresponde al monto de los giros y transferencias recibido por cuenta de terceros y los encargos de cobro efectivizados cuyo pago a los beneficiarios estuviere pendiente. Estos procesos son ejecutados por medio del sistema nacional de pagos del BCE.
- (3) Corresponde a obligaciones de inmediata liquidación que se originan por las operaciones propias de la entidad, así como por los valores recibidos para pagar a terceros. Son las órdenes internas de caja u otros giros contra la propia institución, extendidos por el gerente o funcionario autorizado por concepto de servicios, compras y otros similares, que tengan relación con el funcionamiento administrativo del Banco. Este tipo de cheques no se utilizan para operaciones financieras propias de la entidad.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 14- CUENTAS POR PAGAR

Composición:

Intereses por pagar	
Captaciones	33,720,148
Obligaciones financieras	6,618,614
Otros	3,532,583
Obligaciones patronales	
Beneficios sociales	1,350,359
Aportes al IESS	172,292
Participación a empleados	20,278,450
Fondo de reserva IESS	6,516
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio (1)	33,426,093
Otros	171,120
Retenciones fiscales y otras retenciones	31,895,647
Establecimientos afiliados	25,990,924
Contribuciones, impuestos y multas	
Impuesto a la renta	17,551,698
Otros	136,598
Provisiones para aceptaciones y operaciones contingentes	4,244,383
Cheques girados y no cobrados	148,087
Otros (2)	29,621,268
	208,864,781

- (1) **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. Al 31 de diciembre del 2022, el Banco tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

Para el cálculo de la jubilación patronal se utilizaron los siguientes supuestos:

-Tasa financiera de descuento:	8.36% anual
-Tasa de crecimiento salarial a corto plazo:	2.50% anual
-Tasa de rotación (promedio):	8.96% anual

Bonificación por Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Banco entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

servicio. El Banco realiza la provisión de acuerdo al estudio actuarial realizado por un perito independiente.

El movimiento de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2022	22,884,657	6,825,883	29,710,541
Provisión con cargo a resultados	4,776,381	1,939,256	6,715,637
Reversos	(1,061,513)	(416,797)	(1,478,310)
Pagos	(1,095,868)	(425,908)	(1,521,776)
Saldo al 31 de diciembre del 2022	<u>25,503,658</u>	<u>7,922,434</u>	<u>33,426,093</u>

- (2) Está conformado principalmente por cuentas por pagar de servicios generales por US\$7,959,327; cuentas por pagar cash management por US\$3,015,947 y cuentas por pagar remuneración variable por US\$3,000,000.

NOTA 15 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones financieras de acuerdo a los acreedores financieros es como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (1)	-	26,428,000	26,405,983	22,083,983	222,552,120	297,470,086
Obligaciones con organismos multilaterales (2)	-	1,875,000	11,875,000	70,500,000	130,000,000	214,250,000
Otras instituciones del exterior	-	-	-	-	21,426,000	21,426,000
Obligaciones con instituciones financieras del sector público (3)	3,761	8,384	12,122	17,487	50,000,000	50,041,754
Otros	3,199	-	-	-	-	3,199
Saldos al 31 de diciembre del 2022	<u>6,960</u>	<u>28,311,384</u>	<u>38,293,105</u>	<u>92,601,470</u>	<u>423,978,120</u>	<u>583,191,039</u>

- (1) Corresponden a créditos concedidos por United States International Development Finance Corporation (DFC), Societe De Promotion Et De Participation Pour La Cooperation Economique Proparco, Oesterreichische Entwicklungsbank Ag (OeEB), Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO), Development Finance Institute Canada (Dfic) Inc. (FinDev), Deg - Deutsche Investitions – Und Entwicklungsgesellschaft Mbh, Banco Santander S.A. (España),

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Banco Internacional De Costa Rica S.A., con vencimientos hasta el año 2029, a una tasa de interés anual entre el 3.79% y el 9.41%.

- (2) Corresponden a créditos concedidos por Corporación Interamericana de Inversiones, Inter-American Development Bank, International Finance Corporation con vencimientos hasta el año 2027, a una tasa de interés anual entre el 5.89% y el 8.91%.
- (3) Corresponde a crédito concedidos por CFN, con vencimiento hasta el año 2030 y con una tasa de interés del 6.53%

NOTA 16 – VALORES EN CIRCULACIÓN

Composición:

Bonos (1)	<u>50,000,000</u>
Interés por pagar	<u>2,015,000</u>

- (1) Corresponde a la emisión de obligaciones de largo plazo – bonos sostenibles dirigida a inversionistas internacionales, amparadas con garantía general del Banco a 1800 días plazo de la Clase "A" (US\$40,000,000) y "B" (US\$10,000,000), con una tasa de interés reajutable de forma semestral, tomando en consideración la Tasa Libor publicada en las páginas de Bloomberg Financial Market Services o el Reuters Service, más un margen de tres punto setenta y cinco puntos porcentuales (Libor+3.75%) anual para la Clase "A" y un margen de tres puntos porcentuales (Libor +3.00%) anual para la clase B, de conformidad con el prospecto de emisión.

Con fecha 17 de febrero del 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobó el Prospecto de Oferta Pública de emisión de obligaciones - Bonos Sostenibles del Banco, cuyos recursos son destinados al financiamiento o refinanciamiento de operaciones y/o proyectos, nuevos o existentes, con beneficios ambientales y sociales asociados.

El 4 de marzo del 2022 se colocó el 100% de la emisión, la cual fue adquirida en su totalidad por BID Invest.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 17 – DEUDA SUBORDINADA

Composición:

Deuda subordinada a plazo (1)	208,500,000
Interés por pagar	12,916,881

- (1) Corresponde a préstamos subordinados otorgados por Nederlandse Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. "FMO", Corporación Interamericana de Inversiones, Blueorchard Microfinance Fund, entre otros, con vencimientos hasta enero del 2031 y con tasas de interés nominal determinadas según las tasas libor semestral y Term SOFR semestral más un margen entre el 6.5% y 7% adicional. Por sus características, estos préstamos forman parte del patrimonio técnico secundario del Banco y se caracterizan principalmente por su prelación de pago, razón por la cual, en caso de liquidación o quiebra de la institución, el pago de estos se efectuará únicamente cuando se satisfagan las deudas ordinarias. Un detalle es como sigue:

	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Saldo	Interés
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	Libor + 7%	27/12/2017	10/12/2025	15,000,000	1,301,485
Deg - Deutsche Investitions - Und Entwicklungsgesellschaft Mbh	Libor + 7%	20/12/2018	15/12/2028	15,000,000	1,313,146
Societe De Promotion Et De Participation Pour La Cooperation Economique Proparco	Libor + 7%	20/12/2018	15/12/2028	15,000,000	1,313,146
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	Libor + 7%	29/10/2018	10/12/2025	29,000,000	2,516,205
Blueorchard Microfinance Fund	Libor + 7%	31/8/2017	31/8/2025	10,000,000	875,234
Blueorchard Microfinance Fund	Libor + 7%	27/2/2018	27/2/2026	10,000,000	874,640
Corporación Interamericana De Inversiones	Libor + 6.75%	20/12/2018	15/11/2026	20,000,000	1,718,407
Actiam Financial Inclusion Fund	Libor + 7%	20/11/2019	19/11/2027	4,500,000	403,292
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	Libor + 7%	17/12/2021	20/11/2029	10,000,000	883,178
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	Libor + 7%	17/12/2021	20/11/2029	10,000,000	883,178
EMF Microfinance Fund AGMVK	Term SOFR + 6%	27/6/2022	27/6/2029	10,000,000	447,213
Blueorchard Microfinance Fund	Term SOFR + 6.50%	29/8/2022	29/8/2030	10,000,000	338,419
Oesterreichische Ent Wiclhungsbank AG	Term SOFR + 6.50%	27/12/2022	1/12/2030	20,000,000	31,299
International Finance Corporation	Term SOFR + 6.50%	30/12/2022	15/1/2031	30,000,000	18,038
Saldos al 31 de diciembre del 2022				208,500,000	12,916,880

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 18 - OTROS PASIVOS

Composición:

Operaciones por liquidar conciliaciones	11,633,113
Control tarjeta de debito	7,713,344
Control e interbancarios Banred	4,948,745
Varias	5,688,156
	<u>29,983,358</u>

NOTA 19 – PATRIMONIO

Capital pagado - El capital suscrito y pagado asciende a US\$423,960,000, que está representado por acciones comunes de un dólar (US\$1) de los Estados Unidos de América cada una. La Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2022, resolvió formar una reserva especial para futura capitalización de los resultados del ejercicio 2021 dicho valor fue de US\$28,848,916 posterior a ello incrementar el capital social mediante la capitalización de dicha reserva más un valor adicional de las utilidades acumuladas por un valor de US\$351,084; la capitalización total fue de US\$29,200,000

Reserva legal - De acuerdo con la legislación vigente, el Banco debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la entidad, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2022 esta reserva representa el 14.78% del capital pagado.

Superávit por valuaciones:

- **Superávit por valuación de propiedades** - Representa el efecto de los ajustes resultantes de la valuación a valores de mercado de los bienes inmuebles de propiedad del Banco.

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia, este superávit puede ser transferido directamente a la cuenta patrimonial de resultados acumulados, cuando el superávit sea realizado, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo.

Al 31 de diciembre del 2022, corresponde a US\$1,068,616

- **Superávit por valuación en instrumentos financieros** - Representa el efecto de los ajustes resultantes de la valuación a valor razonable de las inversiones disponibles para la venta que posee el Banco.

Al 31 de diciembre del 2022, corresponde a US\$31,560,707.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Utilidades acumuladas - De acuerdo con lo establecido en la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y de conformidad con lo dispuesto en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, el Superintendente de Bancos podrá disponer que la totalidad o una parte de las utilidades del año, no se distribuyan a los accionistas, sino que se destinen obligatoriamente a la formación de una reserva especial para una inmediata capitalización.

El Directorio de una institución financiera podrá, previa notificación a la Superintendencia y siempre que no se afecte el nivel requerido del patrimonio técnico de la institución, resolver el pago de dividendos anticipados hasta el 40% de las utilidades del ejercicio en curso, siempre que el monto a distribuirse no exceda del 80% del valor de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. La Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2022, resolvió distribuir de los resultados del ejercicio 2021 un monto de US\$12,363,821.

El Banco mediante Oficio No. SG-031-2022 del 24 de febrero del 2022 presentado a la Superintendencia de Bancos, recomendó repartir el 30% de utilidades conforme la política interna, y se recibió respuesta mediante el Oficio No. SB-INCSFPR-2022-0172 del 10 de marzo del 2022 de la Superintendencia de Bancos mediante la cual autorizó el reparto de dividendos hasta un máximo de 30% de la utilidad a disposición de los accionistas, con sujeción al marco legal y regulatorio señalado en el Oficio No.SG-031-2022.

Patrimonio técnico - Las disposiciones vigentes establecen que:

- Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras están obligadas a mantener un nivel mínimo de patrimonio técnico equivalente al 9% del total de sus activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, el patrimonio técnico constituido no puede ser inferior al 4% de los activos totales y contingentes. Al 31 de diciembre del 2022, el patrimonio técnico constituido del Banco mantiene una relación del 8.83%, frente al total de activos y contingentes totales y del 14.29% con relación a los activos y contingentes totales ponderados por riesgo.
- El patrimonio técnico está dividido en patrimonio técnico primario y secundario. El total de los elementos del patrimonio técnico secundario está limitado en su monto a un máximo del 100% del total de los elementos del patrimonio técnico primario.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

El patrimonio técnico calculado según el Código Orgánico Monetario y Financiero y las Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera al 31 de diciembre del 2022, genera la siguiente posición:

Patrimonio técnico primario	484,583,840
Patrimonio técnico secundario (1)	288,908,764
Deducciones del Patrimonio técnico	1,397,517
Total Patrimonio técnico constituido	772,095,086
Patrimonio técnico requerido	<u>486,234,547</u>
Excedente	<u><u>285,860,539</u></u>
Activos totales y contingentes ponderados por riesgo	<u><u>5,402,606,076</u></u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2022 el Banco mantiene una relación del 59.40% de patrimonio técnico secundario frente al patrimonio técnico primario, aun cuando, tal como se menciona precedentemente la relación máxima permitida es del 100%.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 20 - INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS

Composición:

Ingresos financieros

Intereses ganados	
Intereses de cartera de créditos	435,080,558
Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	13,487,971
Depósitos	2,946,999
Otros intereses y descuentos ganados	140,463
	<u>451,655,991</u>
Comisiones (Véase Nota 23)	<u>29,719,681</u>
Utilidades financieras	
En valuación de inversiones	6,096,379
Ventas de activos productivos	164,985
Ganancia en cambio	6,336,077
Rendimiento por Fideicomiso Mercantil	3,569,200
Arrendamiento Financiero	9,905
	<u>16,176,546</u>
Ingresos por servicios	
Servicios financieros (Véase nota 23)	107,030,085
Total ingresos financieros	<u>604,582,302</u>

Egresos financieros

Intereses causados	
Obligaciones con el público	96,022,281
Obligaciones financieras	38,845,916
Valores en circulación y obligaciones convertibles en acciones	2,000,215
Otros intereses	461,389
	<u>137,329,800</u>
Comisiones causadas	<u>2,559,787</u>
Pérdidas financieras	
En valuación de inversiones	480,895
En venta de Activos Productivos	34,983
Pérdidas por fideicomiso mercantil	578,549
Otros	4,238
	<u>1,098,664</u>
Total egresos financieros	140,988,251
Margen bruto financiero	<u>463,594,050</u>
Margen bruto financiero de ganancia	<u>76.68%</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 21 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Composición:

Otros ingresos operacionales

Utilidades en acciones y participaciones	2,916,363
Servicios contratos comercialización	9,791,154
	<u>12,707,517</u>

Gastos operacionales

Gastos de personal	89,043,592
Aportes al Cosede	22,741,439
Mantenimiento y reparaciones	10,629,785
Honorarios	5,502,148
Servicios varios:	
Arrendamientos	4,954,029
Publicidad y propaganda	18,051,629
Servicios básicos	4,175,618
Movilización, fletes y embalajes	1,503,628
Servicios de guardianía	3,046,405
Seguros	881,084
Otros	60,723,097
Impuestos, contribuciones y multas	19,885,591
Amortizaciones	12,370,594
Depreciaciones (nota 8 y 9)	8,409,718
Otros	15,201,262
	<u>277,119,621</u>

Otras pérdidas operacionales

Otras	2,071,502
	<u>289,827,138</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 22 - INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES, NETO

Composición:

Recuperaciones de activos financieros	
De activos castigados (1)	36,215,817
Reversión de provisiones (2)	6,123,499
Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	609,017
Utilidad en venta de bienes	1,095,649
Arrendamientos	944,368
Otros (3)	5,659,993
	<u>50,648,343</u>
Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	413,017
Otros egresos no operacionales	98,133
	<u>511,150</u>
	<u>50,137,193</u>

- (1) Corresponde a las recuperaciones, que el Banco ha realizado, de operaciones de crédito que se encontraban castigadas.
- (2) Corresponde principalmente a reversiones de provisiones de bienes adjudicados por US\$3,262,433 y de cartera por US\$1,621,330.
- (3) Corresponde principalmente a rubros por la administración y logística de efectivo con Transportadora Ecuatoriana de Valores Tevcol Cía Ltda. y cargos por cuenta del ordenante en transferencias al exterior por US\$3,361,777.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 23 - COMISIONES E INGRESOS POR SERVICIOS

El monto de comisiones ganadas e ingresos por servicios por los servicios al 31 de diciembre del 2022 corresponde a los siguientes conceptos:

Comisiones ganadas

Operaciones contingentes:	
Avales	910,544
Fianzas	3,735,059
Cartas de crédito	2,931,426
Otras:	
Comisiones tarjetas de crédito	19,987,775
Otras	2,154,877
Total comisiones ganadas	<u>29,719,681</u>

Ingresos por servicios

Tarifados con costo máximo:	
Servicios con Cuentas	7,083,839
Servicios de Transferencias	13,167,549
Servicios de Recuperación de Cartera	8,665,220
Servicios con Tarjetas	18,949,882
Servicios con Cheques	2,691,295
Servicios de Planes de Recompensa	4,995,921
Servicios de Cobros y Pagos	2,201,958
Servicios de Prestaciones en el Exterior	2,683,121
Servicios de Gestión de Documentos	45,258
Servicios de Seguridad	866,292
Servicios de Certificaciones	324,855
Total tarifados con costo máximo	<u>61,675,190</u>
Tarifados diferenciados:	
Servicios con Tarjetas	16,426,307
Servicios de Custodia	3,075,903
Servicios Transporte de valores	1,973,527
Servicios de Cobros y Pagos	22,595,909
Servicios con Cuentas	156,095
Servicios de Gestión de Documentos	97,657
Servicios con Cheques	35,586
Servicios de Transferencias	46,958
Servicios de Soporte de Cuentas	279,034
Otros Servicios de Soporte	528,795
Total tarifados diferenciados	<u>45,215,770</u>
Ingresos por servicios de manejo y cobranzas	<u>139,124</u>
Total ingresos por servicios	<u>107,030,085</u>

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 24 - PARTICIPACIÓN LABORAL E IMPUESTOS

El monto de participación laboral e impuestos al 31 de diciembre del 2022 se calculó de la siguiente manera:

Utilidad antes de impuestos y participaciones	133,330,402
Ajustes por Consolidación	1,892,917
Menos - 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(20,278,450)
Menos - Otras rentas exentas	(7,220,825)
Más - Gastos no deducibles (1)	18,026,504
(+) Gastos para generar ingresos exentos en base a contabilidad	316,095
(+) Participación trabajadores atribuibles - 15% Otras Rentas Exentas	763,076
Menos: Deducciones (2)	(5,552,913)
Menos: Amortización de pérdidas tributarias	(619,511)
Menos: Otros	(33,653)
Base imponible	<u>120,623,644</u>
Impuesto a la renta	30,211,999
Menos: Retenciones en la fuente realizadas en el período (3)	<u>(12,660,301)</u>
Impuesto a la renta del año	<u><u>17,551,698</u></u>

- (1) Está conformado principalmente por los siguientes conceptos: Contribución temporal sobre el Patrimonio por US\$4,387,497, Provisión normativa para jubilación patronal y desahucio en base a cálculo actuarial independiente por US\$6,352,348, retenciones por pagos de servicios al exterior US\$4,780,557, gastos no sustentados con comprobantes de venta por US\$1,646,117; y, US\$859,985 de conceptos varios
- (2) Está conformado principalmente por deducciones por intereses Ley Apoyo Humanitario por US\$4,287,884.
- (3) Está conformado por US\$11,277,964 correspondiente a autorretenciones, y por US\$741,138 correspondientes a retenciones en la fuente efectuadas en el año.

Situación fiscal

El período comprendido entre los años 2019 a 2022 se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Otros asuntos - Reformas Tributarias

- Mediante el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 587 del 29 de noviembre del 2021, se publicó la "Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

COVID-19”, la cual establece principalmente, las siguientes reformas fiscales: i) creación de una contribución temporal para los años 2022 y 2023 destinadas al impulso económico post COVID-19, a ser pagada por las sociedades ecuatorianas que al 31 de diciembre del 2020 posean un patrimonio igual o mayor a los US\$5,000,000 (según lo refleja su declaración de impuesto a la renta del 2020), aplicando una tarifa del 0.8%. La referida contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos, ii) se permite la aplicación del régimen voluntario, único y temporal para regularización de activos en el exterior, con fecha límite para acogerse a este régimen el 31 de diciembre del 2022 y sobre los que se aplicará una tarifa que va del 3,5% al 5,5%, dependiendo de la fecha del pago durante el año 2022. El impuesto pagado no podrá ser utilizado como crédito tributario para ningún impuesto, ni como gasto deducible en la determinación de otros impuestos, iii) se amplía el plazo de caducidad de las obligaciones tributarias de 3 a 4 años, iv) se establece la transacción como un modo de extinción de las obligaciones tributarias, v) se incorpora el nuevo régimen simplificado para emprendedores y negocios populares (RIMPE), donde se establecen las generalidades, deberes formales, disposiciones para el cálculo del impuesto a la renta y sus retenciones, forma de declarar el impuesto al valor agregado, entre otros. Se dispone también que, los sujetos pasivos del RISE y del Régimen de Microempresas se incorporarán de oficio a este nuevo régimen de manera automática desde el ejercicio fiscal 2022.

- El 22 de diciembre del 2021, el presidente de la República firmó el Decreto Ejecutivo No. 298, donde dispuso la reducción progresiva del Impuesto a la Salida de Divisas [ISD] en un 0,25% por cada trimestre del año 2022, a partir del 1 de enero del 2022
- El 30 de diciembre de 2021, mediante Registro Oficial Suplemento No. 608, se publicó el “Reglamento de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19” a través del Decreto Ejecutivo No. 304.

A continuación, algunos de los aspectos incluidos y/o reformados:

- i. Se elimina el literal donde se disponía que las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- ii. Se elimina el literal donde se establecía el reconocimiento de impuesto diferido por concepto de desahucio y pensiones jubilares.
- iii. Se elimina el numeral donde se establecía el límite de deducibilidad del 20% sobre el gasto por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas.
- iv. Se agrega numeral que establece las condiciones para la deducción adicional del 100% por donaciones, inversiones y/o patrocinios a programas ambientales.
- v. Se elimina disposición que establecía la necesidad de contar con certificados de auditores independientes por gastos realizados en el exterior por las empresas de transporte marítimo, aéreo y pesqueras de alta mar, constituidas al amparo de las leyes ecuatorianas.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- vi. Se elimina la obligatoriedad de presentar una declaración sustitutiva para la presentación de un reclamo de pago en exceso o pago indebido.
- vii. Se elimina la obligatoriedad de sujetarse a los límites por tipo de concepto para la proyección y deducción de gastos personales.
- viii. Se incorporan los casos sobre los cuales se puede considerar al IVA al 100% como crédito tributario:
 - Producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa de IVA distinta del 0%;
 - Prestación de servicios gravados con tarifa de IVA diferente de 0%;
 - Comercialización de paquetes de turismo receptivo, facturados dentro o fuera del país, brindados a personas naturales no residentes en el Ecuador;
 - Venta directa de bienes y servicios gravados con tarifa cero por ciento (0%) de IVA a exportadores o, empresas que sean de propiedad de los exportadores y que formen parte de la misma cadena productiva hasta su exportación; y
 - Exportación de bienes y servicios.
- ix. En el caso de devolución de IVA a exportadores de servicios, se elimina la obligatoriedad de cumplir con los parámetros de habitualidad establecidos por el Comité de Política Tributaria, en su lugar, será de cumplimiento los parámetros que se establezcan en el Reglamento para el concepto de exportador habitual.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 586 emitido el 31 de octubre del 2022 y publicado en el Registro Oficial 186 el 10 de noviembre de 2022, el Ejecutivo expidió reformas a varios cuerpos normativos en materia tributaria, comercial e inversiones. A continuación, un resumen de algunas de las reformas:
Reformas al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno [RLRTI]

- i. Regulaciones para empresas fantasmas y transacciones inexistentes.
- ii. Se aclara que las provisiones no utilizadas por concepto de jubilación patronal y desahucio deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que fueron deducibles o no.
- iii. Se elimina la autorización previa por parte del SRI para la aplicación de depreciaciones aceleradas.
- iv. Las pérdidas o descuentos en la venta de cartera, negociadas fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas, no será deducibles para personas naturales o entidades no financieras.
- v. Se introduce nuevamente el límite para regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas en el 5% de los ingresos gravados; se excluye del límite a (i) operaciones con partes relacionadas ecuatorianas, siempre que el contribuyente que reciba el gasto tenga una tarifa efectiva impositiva igual o menor a la de su relacionada, (ii) el total de la operación no supere 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$226,200 para el año 2022).
- vi. Impuesto diferido: A partir del ejercicio fiscal 2023 se podrá: i) reconocer un impuesto diferido por el exceso en los límites de deducción de los deterioros de cartera (provisión de cuentas incobrables) en

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- entidades no financieras y ii) reconocer un impuesto diferido sobre la diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipos y los límites fiscales fijados para la depreciación.
- vii. Para la reducción del 3% de Impuesto a la Renta en el desarrollo de nuevas inversiones, cuando la Compañía no pueda mantener un centro de costos, por la naturaleza de la inversión, aplicará el siguiente procedimiento: i) calculará el porcentaje atribuible a la nueva inversión sobre el total de activos no corrientes, ii) calculará el monto de la base imponible equivalente a la nueva inversión, iii) determinará el Impuesto a la Renta atribuible a la nueva inversión, iv) Determinará el Impuesto a la Renta no atribuible a la nueva inversión, v) Determinará el Impuesto a la Renta total.
- viii. En las transferencias a crédito con plazo superior a un mes, efectuadas por micro, pequeñas y medianas empresas, el plazo para el pago del IVA será de hasta 3 meses desde la fecha de emisión de la factura.
- x. Devolución del IVA a exportadores de servicios: Para acogerse al beneficio no será necesario cumplir con los parámetros de exportador habitual.

Reformas al Reglamento para la aplicación del ISD:

- xi. Exoneración del ISD en contratos de Inversión: - En la aplicación de la exoneración, el ente rector en materia de inversiones establecerá en el contrato de inversión, el monto máximo de la exoneración.

Reformas al Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios:

- xii. Liquidaciones de compra de bienes y servicios emitidos a contribuyentes con RUC activo.- Las liquidaciones de compra de bienes y servicios emitidos a contribuyentes con RUC activo no sustentarán crédito tributario de IVA, ni costos y/o gastos deducibles para efectos del Impuesto a la Renta.

Reformas al Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio, del Libro V del COPCI:

- xiii. Exoneración de tributos al comercio exterior en contrato de inversión: i) El ente rector en materia de inversiones establecerá en el contrato de inversión, el monto máximo de la exoneración de tributos al comercio exterior (que incluye derechos arancelarios, impuestos relacionados con el ingreso y salida de mercaderías, y tasas por servicios aduaneros), ii) los bienes de capital y materias primas sobre los que se permitirá aplicar el incentivo deberán estar clasificados como tal dentro de la Clasificación del Comercio Exterior según su uso o destino económico (CUODE) y iii) durante la vigencia del contrato de inversión, se otorgará la seguridad jurídica y la estabilidad de las exenciones estipuladas en el contrato de inversión.

Otras disposiciones:

- xiv. Aplica exoneración de tributos al comercio exterior, incluyendo IVA y FODINFA, las importaciones de combustibles, derivados de hidrocarburos, biocombustible y gas natural, destinados para

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

consumo interno del país, por sociedades o personas naturales previamente autorizadas para la importación de tales bienes.

Durante el año 2022, han existido varias reformas tributarias que la Administración del Grupo luego del análisis efectuado considera que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

NOTA 25 - CUENTAS CONTINGENTES

Composición:

Deudores por avales, fianzas y cartas de crédito	
Avales (1)	56,813,797
Fianzas y garantías (2)	223,452,225
Cartas de crédito (3)	105,343,938
	<hr/>
	385,609,960
Créditos aprobados no desembolsados (4)	1,351,266,496
Otras cuentas contingentes acreedoras	1,602,120
	<hr/>
	1,352,868,617
	<hr/>
	1,738,478,576
	<hr/>

- (1) **Avales** – Se registran los avales comunes emitidos por la institución con el propósito de respaldar obligaciones contraídas por los clientes frente a terceros. Adicionalmente, incluye las garantías de instituciones financieras del exterior emitidas a favor de la banca nacional en respaldo de sus avales concedidos, los que deberán ser extendidos por bancos de primer orden del exterior certificados por la Superintendencia de Bancos.
- (2) **Fianzas y garantías** - Se registran las fianzas y garantías de instituciones financieras del exterior emitidas a favor de la banca nacional en respaldo de sus fianzas concedidas. Adicionalmente, incluye los valores de las garantías aduaneras emitidas por el Banco exclusivamente a favor de la autoridad de Aduanas para responder por las obligaciones que los clientes han contraído por el pago de derechos, multas, intereses y cualquier otro recargo por la desaduanización de las mercaderías importadas.
- (3) **Cartas de crédito** - Corresponden a los valores de las cartas de crédito emitidas a favor de beneficiarios del exterior (incluido el margen máximo de tolerancia), a petición y de conformidad con las instrucciones del cliente, por medio del cual el Banco se compromete a pagar directamente o por intermedio de un banco corresponsal hasta una suma determinada de dinero o también a pagar, aceptar o negociar letras de cambio giradas por el beneficiario contra la presentación de los documentos estipulados, de conformidad con los términos y condiciones establecidas.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- (4) **Créditos otorgados no desembolsados** - Corresponde principalmente a los saldos no desembolsados o utilizados de los diferentes tipos de créditos aprobados por el Banco, en los cuales éste ha adquirido un compromiso para el otorgamiento, pero que en razón del contrato o convenio o por cualquier otro motivo se encuentran pendientes de desembolso o utilización.

NOTA 26 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni en los resultados de las operaciones del Banco, son utilizadas por requerimiento de la Superintendencia de Bancos del Ecuador para mantener un control de la información adicional.

Un resumen de cuentas de orden al 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

Activos propios en poder de terceros entregados en garantía:	
Inversiones de disponibilidad restringida	17,777,211
Activos castigados	235,992,660
Líneas de crédito no utilizadas	255,544,214
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	98,070,480
Operaciones activas con empresas vinculadas	687,329
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	13,506,906
Otros	45,852,612
Otras cuentas de orden deudoras	141,568,960
Valores y bienes recibidos de terceros:	
En cobranza	12,275,542
Bienes inmuebles en garantía	4,222,730,332
Documentos en garantía	2,216,963,729
Valores fiduciarios en garantía	199,656,281
Otros bienes en garantía	1,035,085,564
En custodia	1,543,644,336
En administración	484,608
Depositos y otras operaciones no cubiertas por el COSEDE	178,979,963
Depósitos de entidades del sector público	266,869,504
Origen de Capital Pagado	423,960,000
Provisiones constituidas	123,228,691
Depósitos o captaciones constituidos como garantías	123,066,500
Depósitos o captaciones constituidos como garantías de préstamos	3,350,577
Otros	32,516,569
Otras cuentas de orden acreedoras	97,795,898
	<u>11,289,608,463</u>

La Administración del Grupo ha conciliado los registros auxiliares con el saldo informado a la Superintendencia de Bancos del Ecuador para todas las cuentas de orden.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 27 – CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

A continuación, se describen los principales compromisos que a la fecha de los estados financieros consolidados mantiene el Grupo.

Contratos de licencia y emisión de tarjetas de crédito Visa y Mastercard - Habilitan al Banco para utilizar las marcas de propiedad de Visa y Mastercard en calidad de emisor, procesador y administrador de tarjetas de crédito. La Superintendencia autorizó al Banco para realizar las citadas operaciones.

Procesos judiciales.- Al 31 de diciembre del 2022, el Grupo mantiene en calidad de demandado, diecisiete procesos judiciales, los cuales tienen una diversidad de materias y de cuantías; sin embargo, tanto la Administración del Grupo como los asesores jurídicos consideran que hay posibilidad de éxito en la mayoría de los procesos.

Los procesos contencioso-administrativos a corte 31 de diciembre de 2022, corresponden a procesos de muy baja cuantía o a procesos propuestos por el Banco.

A continuación, un detalle de los procesos tributarios:

- Juicio de Impugnación correspondiente al Impuesto a la Salida de Divisas del año 2009 por US\$98,000. A la fecha se encuentra en recurso de casación.
- Juicio de Impugnación correspondiente al Impuesto a la Renta del año 2015 por US\$1,800,000, se aceptó parcialmente la demanda propuesta por Produbanco, se encuentra en recurso de casación.
- Juicio de Impugnación correspondiente al Impuesto a la Renta del año 2016 por US\$5,600,000, Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Quito aceptaron el pedido de acumulación con el proceso de Impuesto a la Renta 2017, en espera de fecha de audiencia.
- Juicio de Impugnación correspondiente al Impuesto a la Renta del año 2017 por US\$1,400,000, Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Quito aceptaron el pedido de acumulación con el proceso de Impuesto a la Renta 2016, en espera de fecha de audiencia.

La Administración del Grupo y sus asesores tributarios consideran que en tales cargos existen posibilidades de éxito, esto debido a que únicamente han sido impugnadas glosas en las que efectivamente existen fundamentos y han sido sustentados con informes periciales.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 28 - SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los principales saldos y transacciones con partes relacionadas es como sigue:

Activos	
Fondos Disponibles	2,802
Inversiones	6,102,257
Cartera de créditos	1,487,135
Inversiones en acciones en afiliadas	7,566,971
	<u>15,159,165</u>
Pasivos	
Depósitos a la Vista:	
Corrientes	16,601,612
Ahorros	3,319,710
Depósitos a plazo	8,655,535
	<u>28,576,857</u>
Ingresos	
Intereses y comisiones ganados	1,671,981
	<u>1,671,981</u>
Gastos	
Intereses y comisiones pagados	424,155
	<u>424,155</u>

De acuerdo con disposiciones vigentes en Ecuador, las instituciones financieras, no pueden otorgar préstamos a sus partes vinculadas, exceptuando las operaciones que se realicen con subsidiarias y afiliadas y los consumos corrientes de tarjetas de crédito.

Los saldos detallados con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2022 y las transacciones efectuadas durante el año por el Banco, con estas partes relacionadas, se exponen en la información financiera suplementaria preparada por el Banco al 31 de diciembre del 2022, respectivamente, presentada por separado.

De acuerdo con lo establecido en la "Norma de control para la determinación y presunción de vinculación de las personas naturales y jurídicas con las entidades de los sectores financieros público y privado" del Libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia y de la Junta, las operaciones realizadas entre instituciones financieras o con las integrantes del mismo grupo financiero, no se consideran vinculadas.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 29 - MODALIDADES PRINCIPALES DE OPERACIÓN DEL BANCO

<u>Operaciones</u>	Tasa anual (promedio)	Tasas Máximas
	<u>Activa</u>	<u>BCE</u>
<u>Operaciones activas de crédito:</u>		
Productivo corporativo	7.11%	8.52%
Productivo empresarial	8.64%	9.47%
Productivo PYMES	9.73%	10.72%
Inmobiliario	9.86%	9.93%
Consumo	15.01%	15.60%
Educativo	9.14%	9.11%
Microcrédito minorista	8.31%	25.12%
Microcrédito acumulación simple	19.08%	22.43%
Microcrédito acumulación ampliada	14.61%	20.09%
<u>Operaciones pasivas y captaciones:</u>		
Cuentas corrientes	0.15%	
Cuentas de ahorro	0.48%	
Depósitos a plazo	4.62%	

Al 31 de diciembre del 2022, las tasas de interés efectivas activas para cada segmento y sub segmento de crédito aplicadas a las operaciones de crédito otorgadas por el Banco, no excedían los límites establecidos por el Banco Central del Ecuador en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 30- VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se muestran los activos y pasivos más representativos del Banco, agrupados según sus plazos remanentes al 31 de diciembre del 2022:

	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días	Total
<u>Activo</u>						
Fondos disponibles	1,669,193,774	-	-	-	-	1,669,193,774
Inversiones en títulos valores:						
A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado	2,205,682	-	-	-	-	2,205,682
Disponibles para la venta	111,260,942	77,471,660	4,812,595	3,700,416	54,161,660	251,407,272
Mantenidas hasta el vencimiento	-	-	204,927,416	199,442	-	205,126,858
De disponibilidad restringida	-	-	987,000	1,441,620	15,348,591	17,777,211
Cartera de créditos:						
Cartera de crédito productivo	266,150,629	328,496,039	280,715,000	317,726,342	1,586,237,236	2,779,325,246
Cartera de consumo	498,087,252	104,429,695	120,465,985	183,980,815	690,882,038	1,597,845,785
Cartera de crédito Inmobiliario	3,345,141	6,158,426	7,718,497	13,602,320	241,367,299	272,191,683
Cartera de crédito de Microempresa	2,062,239	2,022,828	2,884,964	3,571,946	18,083,389	28,625,366
Cartera de crédito Educativo	298,263	482,795	71,684	95,600	400,155	1,348,499
Cuentas por cobrar						
Intereses por cobrar	65,694,714	-	-	-	-	65,694,714
Total	2,618,298,636	519,061,443	622,583,141	524,318,502	2,606,480,367	6,890,742,090
	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días	Total
<u>Pasivos</u>						
Obligaciones con el público:						
Depósito a la vista (1)	3,211,122,390	-	-	-	-	3,211,122,390
Depósitos a plazo	537,978,163	541,496,372	589,167,679	389,048,375	61,701,201	2,119,391,790
Obligaciones inmediatas	35,953,489	-	-	-	-	35,953,489
Intereses por pagar	43,871,346	-	-	-	-	43,871,346
Obligaciones financieras	6,961	31,237,384	41,293,105	96,101,470	414,552,120	583,191,040
Bonos emitidos	-	4,444,000	-	4,444,000	41,112,000	50,000,000
Obligaciones convertibles en acciones	-	-	-	-	208,500,000	208,500,000
Total	617,809,959	577,177,756	630,460,784	489,593,845	725,865,321	6,252,030,055

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- (1) El Banco presenta todo el saldo de obligaciones con el público a la vista como “de libre disponibilidad” no obstante de que en la práctica, bajo condiciones normales, una porción de estas captaciones permanece constante en el tiempo.

NOTA 31 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus operaciones el Banco está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- . Riesgo de liquidez
- . Riesgo de crédito
- . Riesgo de mercado
- . Riesgo operativo

Esta nota presenta información respecto a la exposición del Banco a cada uno de los riesgos antes indicados y los objetivos, políticas y procesos del Banco para medir y administrar tales riesgos.

Marco de Administración de Riesgos - El Directorio tiene la responsabilidad de establecer y supervisar el marco de administración de riesgo. El Directorio ha establecido Comités: Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Liquidez, Comité de Auditoría, Comité de Cumplimiento, Comité de Continuidad del Negocio, Comité de Seguridad de la Información, Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgos, Comité de Crédito, Comisión Nacional de Crédito, Comisión de Crédito, Comité de Cobranzas y Recuperaciones, Comité de Riesgo Reputacional, los cuales son responsables de desarrollar y monitorear las políticas de administración de riesgo en sus áreas específicas.

Los miembros de estos comités lo constituyen funcionarios del Banco y miembros del directorio, según corresponda. Los Comités reportan sus actividades al Directorio mensualmente.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que está expuesto el Banco, fijar límites y controles adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgo se revisan regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos, servicios ofertados y en las actividades. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración y entrenamiento, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Unidad de Auditoría Interna es responsable de revisar el cumplimiento con las políticas y procedimientos de administración de riesgo, y de revisar el marco de administración de riesgos en relación a los riesgos que el Banco enfrenta; los resultados de tales revisiones son informadas al Comité de Auditoría.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de Liquidez- Se define como riesgo de liquidez, el riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros. Entre los tipos de dificultad que puede enfrentar una institución se incluyen entre otros, un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Para la correcta administración de su liquidez, el Banco considera cuatro niveles: primera línea, segunda línea, tercera línea y liquidez emergente. Estos niveles le permiten cumplir con todas sus obligaciones; para lo cual desarrolla diversos escenarios que permitan visualizar diferentes evoluciones del activo y del pasivo; y así ajustar su estructura de fondeo y liquidez. Se preparan planes de contingencia para escenarios de stress.

De acuerdo con lo establecido en el Libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia, los indicadores de liquidez del Banco correspondientes al 31 de diciembre del 2022 son como sigue:

	Volatilidad 1(%)	Constituido 2 (%)
Primera línea	11.37%	38.11%
Segunda línea	14.21%	36.30%

- (1) Los índices de liquidez son calculados en base a las resoluciones emitidas al respecto, las cuales consideran la volatilidad de los depósitos recibidos.
- (2) Los índices de liquidez estructural son calculados considerando ciertos saldos de cuentas de fondos disponibles, inversiones, obligaciones con el público y obligaciones financieras, los mismos que tienen vencimientos de hasta 90 y 180 días y de hasta 360 días para los indicadores de primera y segunda línea, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido por la metodología de cálculo, el Banco ha calculado el índice de liquidez mínimo del 15.13%.

Requerimiento de reservas de liquidez

Respecto a la normativa de Reservas de Liquidez la Junta de Política y Regulación Monetaria expidió la Resolución JPRM-2022-002-M donde se resuelve regular el porcentaje de Encaje y Reservas de Liquidez (antes Reservas Mínimas de Liquidez) de las Entidades de los Sectores Financieros Público, Privado y Popular y Solidario, en el caso de Produbanco en cuánto al Encaje su porcentaje por tipo de entidad y nivel de activos superior a US\$1,000,000,000 es del 5% mientras que su composición es hasta el 100% del saldo registrado en la Cuenta Corriente del BCE. Por otro lado, en Reservas de Liquidez el principal cambio que emite la norma se da en la composición, en donde se debe considerar a dos rubros: a) Títulos de Entidades Financieras Públicas con un porcentaje de 1.5% y b) Títulos emitidos por el ente rector de las Finanzas Públicas con un porcentaje mínimo de 2%.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Las referidas reservas deberán constituirse considerando los activos líquidos y porcentajes definidos por el organismo de control, como sigue:

<u>Tramo</u>	<u>Activos</u>	<u>Porcentaje sobre captaciones sujetos a reservas de liquidez</u>
<u>Encaje</u>	Sector Financiero privado: Activos superior a US 1.000 millones	Mínimo 5%
<u>Reservas de Liquidez</u>	Títulos de instituciones financieras públicas Títulos emitidos por ente Rector de las Finanzas Públicas	Mínimo 1.5% Mínimo 2%
<u>Fondo de Liquidez</u>	Aportes al Fondo de Liquidez	5%

Durante la bisemana comprendida entre el 29 de diciembre del 2022 al 11 de enero del 2023, el Banco constituyó reservas de liquidez por un promedio US\$187,351,297 excediendo el valor requerido publicado por el Banco Central del Ecuador - BCE, el cual ascendió a US\$168,361,927.

Riesgo de Crédito- El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, consisten primordialmente en depósitos en bancos, portafolio de inversiones y cartera de créditos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en bancos, con reconocida solvencia y calificación adecuada para los niveles de inversión.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas que propicien una adecuada administración de los portafolios en función de las necesidades y productos que ofrece. Las políticas incluyen la determinación de límites tanto para las inversiones, así como también para el monto de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, grupo de prestatarios, segmento geográfico, y actividades económicas a fin de mantener un portafolio equilibrado y diversificado, evitando permanentemente la concentración por sector económico, grupo o región.

Información cuantitativa en relación al riesgo de crédito se revela en las Notas 5 y 6.

Riesgo de Mercado - El Banco abarca aquellas operaciones donde se asume riesgo patrimonial, este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo de mercado - tipo de interés, tipo de cambio, spread de crédito de los distintos productos y mercados en los que opera.

Como parte del riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

- *Medición de brechas de sensibilidad*

Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas. A la fecha del balance general al 31 de diciembre del 2022, el siguiente es un detalle de estos activos y pasivos en las diferentes bandas de tiempo en un horizonte analizado de 12 meses:

	Total	1 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Balance	Monto no evaluado	Sensibilidad
Factor de sensibilidad		0.9902778	0.9680556	0.9361111	0.8736111	0.7902778	0.6236111	0.2486111			
Activos											
Inversiones	422,390,193	37,341,412	37,024,282	48,281,095	29,278,622	54,619,650	210,718,814	5,126,317	474,311,342	51,921,149	
Cartera por vencer	3,841,907,356	263,652,353	162,949,839	490,993,575	1,089,351,503	968,060,968	549,722,671	317,176,446	4,679,434,730	837,527,374	
	<u>4,264,297,549</u>	<u>300,993,765</u>	<u>199,974,122</u>	<u>539,274,669</u>	<u>1,118,630,125</u>	<u>1,022,680,619</u>	<u>760,441,485</u>	<u>322,302,763</u>	<u>5,153,746,072</u>	<u>889,448,523</u>	
Pasivo											
Obligaciones con el público											
Depósitos a la vista	417,006,231	58,148,152	26,972,952	35,257,705	49,863,397	38,260,909	86,364,855	122,138,262	3,219,613,024	2,802,606,794	
Depósitos a plazos	2,040,327,019	109,567,023	158,664,187	252,383,383	301,495,913	240,000,459	589,167,679	389,048,375	2,119,391,791	79,064,772	
Obligaciones financieras	439,441,039	3,313	1,134	2,514	103,311,042	6,398	269,366,638	66,750,000	583,191,039	143,750,000	
Bonos emitidos	50,000,000	-	-	-	-	50,000,000	-	-	50,000,000	-	
Obligaciones convertibles en acciones	208,500,000	-	-	30,000,000	30,000,000	-	148,500,000	-	208,500,000	-	
	<u>3,155,274,289</u>	<u>167,718,488</u>	<u>185,638,273</u>	<u>317,643,602</u>	<u>484,670,353</u>	<u>328,267,765</u>	<u>1,093,399,171</u>	<u>577,936,637</u>	<u>6,180,695,855</u>	<u>3,025,421,566</u>	
Brecha		133,275,277	14,335,849	221,631,067	633,959,772	694,412,853	(332,957,686)	(255,633,873)			
Sensibilidad por brecha		131,979,546	13,877,898	207,471,305	553,834,301	548,779,047	(207,636,112)	(63,553,421)			1,184,752,562
Sensibilidad +1											11,847,526
Sensibilidad -1											(11,847,526)

- *Sensibilidad de margen financiero*

La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones del activo y del pasivo considerando únicamente aquellas operaciones sensibles a tasas que vencen o se deprecian dentro de un año y se mide el cambio en el margen financiero ante una variación paralela de $\pm 1\%$. Este indicador se lo expresa en valores absolutos. A continuación, un análisis de este indicador al 31 diciembre del 2022 y durante el año:

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, <u>2022</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>
Margen financiero	19,224,693	23,022,759	18,959,779	21,024,538

- *Sensibilidad de margen patrimonial*

Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés \pm 1s% sobre el valor presente del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones modificadas del activo y pasivo sensibles a tasa ponderada por los valores presentes respectivos. Este indicador se lo expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico. A continuación, un análisis de este indicador al 31 de diciembre del 2022 y durante el año:

	Diciembre 31, <u>2022</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>
Valor patrimonial	12,448,126	12,448,126	3,531,499	6,939,677

Riesgo Operativo - Como lo establece la normativa legal vigente, el riesgo operativo se entiende como la posibilidad de que se ocasionen pérdidas por eventos derivados de fallas o insuficiencias en los factores de procesos, personas, tecnología de información y por eventos externos. El riesgo operativo incluye el riesgo legal pero excluye los riesgos sistémico, estratégico y de reputación.

Los riesgos operacionales se pueden presentar en todos los procesos del banco, por lo que su objetivo es el de identificar posibles riesgos que puedan generar de pérdidas financieras en la Institución por los factores asociados a: procesos, personas, la tecnología y por eventos externos, para los riesgos que superen su nivel de riesgo aceptado se establecen planes de mitigación y medidas de acción.

Para una adecuada administración de los riesgos operacionales a los que está expuesta la Institución por el giro de su negocio, el Banco ha implementado una metodología de gestión de riesgos que, en función de la estrategia institucional, la normativa legal y las mejores prácticas, le permite administrar los riesgos e identificar los tipos de eventos:

- Fraudes internos o externos
- Prácticas laborales y seguridad del ambiente de trabajo
- Prácticas relacionadas con clientes, productos y negocios
- Daños a los activos físicos
- Interrupción del negocio por fallas en la tecnología de información
- Deficiencia en el diseño y/o ejecución de procesos, en el procesamiento de operaciones y en las relaciones con proveedores y con terceros

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Como parte de la administración del riesgo operativo guiada por el Departamento de Riesgos Integrales, la Institución mantiene una metodología de tipo cualitativa y cuantitativa fomentando una cultura de riesgo con los cogestores de riesgo operativo designados por cada proceso, para lo cual utilizan un esquema de gestión dividido en dos partes:

Ex ante: En esta etapa se identifican y analizan las amenazas por cada factor de riesgo operativo utilizando cuestionarios de autoevaluación, talleres de identificación de riesgos e informes de Auditoría Interna con parte de los insumos. Así también, se identifican riesgos relacionados a fallas o insuficiencias de orden legal, servicios provistos por terceros, riesgo tecnológico y de continuidad del negocio.

Ex post: En esta fase sirve para identificar, medir, controlar/mitigar, monitorear y comunicar los factores de riesgo operativo en base a los eventos ocurridos en el pasado, a través del uso del sistema de registro de eventos de riesgo operativo clasificada por línea de negocio, proceso y tipo de evento, herramienta que permite alimentar la base de datos para cuantificar estadísticamente la pérdida esperada. Parte integrante del Riesgo Operativo es la gestión del riesgo tecnológico y de la Continuidad del Negocio, que están enfocadas en minimizar el impacto de los eventos que provoquen interrupción del negocio y a restaurar la operatividad en el menor tiempo posible. Estos procesos se basan en los siguientes ejes fundamentales: identificación de riesgos tecnología, seguimiento a planes de mitigación de riesgos, planes de Contingencia / Continuidad para cada proceso crítico, un sitio operativo de contingencia, un sitio tecnológico de contingencia y un Comité de Continuidad del Negocio cuyo objetivo fundamental es la toma oportuna de decisiones y planificación en circunstancias de contingencia real y potencial.

Se prioriza la evaluación de riesgos de los procesos críticos y se cuenta con indicadores claves de riesgo operativo. Toda la información levantada es comunicada al Directorio, Comité de Administración Integral de Riesgos y, Comité de Continuidad del Negocio.

Contingencias legales

Al 31 de diciembre del 2022 el Banco mantiene procesos legales a su favor y en su contra que se encuentran manejados por estudios jurídicos externos e internos. El Banco ha evaluado todos los casos y considera que los juicios en discusión a la fecha no requieren la constitución de provisiones. (Ver nota 26)

Administración de capital

La Administración del Grupo dentro de sus objetivos institucionales tiene como meta principal el mantener un elevado nivel de solvencia y altos estándares de desempeño ante el público, sus clientes y organismos de control; enmarcado en una preocupación constante hacia el fortalecimiento patrimonial.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO Y SUBSIDIARIAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 32 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Grupo, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros consolidados, que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 33 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 han sido aprobados por el Directorio y serán presentados en la Junta General de Accionistas para su aprobación.

* * * * *